Comité Técnico de la Red SPG
SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA
del Sudeste Bonaerense

GUÍA ORIENTATIVA

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE **SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA** EN EL SUDESTE BONAERENSE

Universidad Nacional de Mar del Plata

Guía orientativa para la implementación de sistemas participativos de garantía en el sudeste Bonaerense : primera edición / Maria Laura Cendón ... [et al.] ; Editado por María Laura Cendón ... [et al.]. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-811-201-5

1. Desarrollo Sustentable. 2. Sociedades. 3. Educación Universitaria. I. Cendón, Maria Laura II. Cendón, María Laura, ed.
CDD 378.007

Primera Edición: diciembre de 2024

Diseño Editorial: DCV Julia Petruccelli

Fotografías de portada: María Paz Maisonave, Mauro Ruiz Polizzi, Diego Izquierdo. Agencia Telam (2020).

Este trabajo es producto del Proyecto "Valorización de Sistemas Alimentarios Agroecológicos: proceso de construcción del Sistema Participativo de Garantía del Sudeste Bonaerense", OCS 811/22. Parte del diseño editorial fue financiado por el proyecto "Raíces Agroecológicas: infraestructura de datos para la toma de decisiones en el Partido de General Pueyrredon" (Convocatoria 2024 PDTS-UNMdP).

Este documento fue compilado y editado por:

María Laura Cendón, Alejandra Etcheverriborde, Daniela Trevisi y Julieta Rodriguez

Comité Técnico de la Red Sistemas Participativos de Garantía del Sudeste Bonaerense

Adela Surigaray y Antonela Giussani - Centro Regional Buenos Aires Sur del Senasa -

Alejandra Etcheverriborde- Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Instituto de Innovación para la Producción Agropecuaria y el Desarrollo Sostenible (IPADS) Balcarce, CONICET -

Angeles Vismara - Programa de Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria de la Secretaría de Extensión de la UNMdP -

Celeste Molpeceres - Equipo Mapeo Agroecológico por el Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM), Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD),) y Facultad de Ciencias Agrarias (FCA), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) –

Daniela Edith Trevisi - Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata, (UNMdP), Red de Avicultura Alternativa (REDAA) -

Erica Avila Echeveste - Agencia de Extensión Rural (AER) Otamendi, Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (EEA Balcarce), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) -

Julieta Rodriguez - Proyecto de Extensión de la UNMdP - Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) –

María Laura Cendón - Facultad de Humanidades (FH), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) –IPADS, Instituto de Innovación para la Producción Agropecuaria y el Desarrollo Sostenible (IPADS BALCARCE) (INTA EEA Balcarce / CONICET)

María Laura Zulaica - Equipo Mapeo Agroecológico por IHAM FAUD UNMdP-

Marisa Rouvier - Asistente de Extensión y Desarrollo, Centro Regional Buenos Aires Sur CeRBAS, (INTA)-

Natali Pucheta Rosini- Dirección de Gestión Ambiental, Municipalidad de General Alvarado -

Josefina Wynne - Guillermina Meilán - Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la Provincia de Buenos Aires (CIAFBA) -

Soledad Cardoso, Carolina Gonzalez Cillia - Dirección de Asuntos Agropecuarios Cooperativas y Mutuales, Municipalidad de General Pueyrredon -

Elena Okada - Plataforma de Innovación Territorial (PIT) Mar y Sierras, EEA Balcarce -

También brindaron aportes a la elaboración de este documento las personas asistentes a todos los encuentros participativos, entre ellas, personas que producen, consumen, comercializan, ejercen la docencia, investigación, extensión y personal técnico de las distintas Instituciones participantes:

Acosta Gloria
Acurso Carlos Marcelo
Aragon Gladys
Auer Alejandra
Beresi Victoria
Bisso Castro Victoria
Bravo Karina
Bruno Mariana
Campos Jonathan
Campos Marcelo Ruben
Cantero Clara
Caña Morales Jesús
Carlini Dariela
Cerda Eduardo
Chaffard María José
Chavez Clemente Andrea
Cipitelli Nicolás
Cittadini Roberto
Coiffard Agnès
Cuda Juan
Cuevas Gomez Hernan
de Estrada Victoria
De la Torre Sol
Delorenzini Luz
De Marco Gonzalo
Dorzi Fernando
Domitila
Doña Deli
Dubrovsky Nadia
Eiza Maximiliano
Escalada Verónica
Estavillo Candelaria
Francavilla Graciela
Furlan Agustina
Galeotti Pablo
Garbiso Néstor Germán
Garcia Fabiana
Garrido Santiago
Gomez Flores Carmen
González Zugasti Esteban
Gutiérrez Victoria
Gutiérrez Willy
Heit Malena
Idiart Mariela Raquel
Iglesias Ignacio
Igoa María
Ischia Claudia
Keilis Matias
Kemelmajer Yael
Laguarde Soledad
Lempereur Claire
Leon Silvina
Lorenzo Maximo
Lumbreras Angel
Luna Leandro
Lus Kuhn Ludmila Ailen
Maisonnave María Paz
Matias Jimena
Marque Ignacio
Paggi Juan
Paggi Sebastián
Parodi Mauricio
Pascual Ignacio
Pastorini Camila
Pereda Mercedes
Pereyra Leonardo
Perez Cabrera Julieta
Piñero Mariela
Pizzini Maria Fernanda
Pontaroli Leandro
Porta Jorgelina
Puchi Marcos
Reynoso Lara
Rodriguez Guadalupe
Romero Lucia Angela
Ruiz Antonio
Ruiz Polizzi Mauro
Salvo Ariel David
Sasso Analia Paola
Sendra Mariana
Sosa Varroti Andrea
Stutz Gabriel
Tarifa Rueda Arcelio
Velazquez Juan
Villagra Constanza
Zuzulich Silvio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. MANUAL OPERATIVO 4

2.1. ¿Quiénes participan de un SPG en la Red del Sudeste Bonaerense? 5

2.2. ¿Cómo participar de un SPG? 6

2.3. ¿Cómo se conforma y funciona el Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica? 7

2.4. ¿Qué es el Sello de Calidad Agroecológica? 8

2.5. ¿De qué manera se resolverán las faltas a los compromisos? 8

2.6. ¿Cómo se financia el SPG? 8

2.7. ¿Cómo será la comunicación? 8

3. CARTA DE VALORES POR LA AGROECOLOGÍA 10

3.1. Para una organización participativa 11

3.2. Para una Economía Circular y Solidaria 12

3.3. Para una Agricultura Familiar Agroecológica 12

3.4. Para las actividades productivas respetuosas del entorno vivo 12

3.5. Para promover la igualdad de género, generacional y el empoderamiento de las mujeres 13

4. FICHA DE AUTODIAGNÓSTICO

4.1. SECCIÓN I: Información general de la Unidad Productiva 15

4.2. SECCIÓN II: Aspectos generales de las producciones que realiza 17

4.3. SECCIÓN III: Información Socio-Económica 19

4.4. SECCIÓN IV: Información Económica- Financiera 20

4.5. SECCIÓN V: Contexto Comunitario Local 21

4.6. SECCIÓN VI: Información Comercial 22

5. FICHA DE AUTODIAGNÓSTICO ESPECÍFICAS POR PRODUCCIONES 24

5.1. Ficha autodiagnóstico de la Producción Hortícola 25

5.2. Ficha autodiagnóstico de Productos Elaborados y Fito Elaborados 28

5.3. Ficha autodiagnóstico de Producción la Producción Agrícola Extensiva 29

5.4. Ficha autodiagnóstico de Producción Animal 31

5.4.1. Producción Bovina 31

5.4.2. Producción Avícola 37

5.4.3. Producción Ovina y Caprina 44

6. PLIEGO DE CONDICIONES PARA LAS PRODUCCIONES AGROECOLÓGICAS. RECOMENDACIONES GENERALES 51

6.1. Dimensiones de la Agroecología incorporadas por la RED de SPG en el Sudeste Bonaerense 52

6.1.1. Dimensión Productiva 52

6.1.2. Dimensión ambiental 55

6.1.3. Dimensión Económica 57

6.1.4. Dimensión Sociocultural y Política 58

7. PLIEGOS ESPECÍFICOS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA 59

7.1. Pliego de Producción Hortícola 60

7.2. Pliego de Producción de Elaborados y Fito elaborados 65

7.3. Pliego de Producción Agrícola Extensiva 68

7.4. Pliego de Producción Animal 71

8. GUIA DE VISITA 76

8.1. Momento 1°: autodiagnóstico previo a la visita 77

8.2. Momento 2°: preparación de la visita 77

8.3. Momento 3°: durante la visita 78

8.4. Momento 4°: tras la visita. Evaluación del Consejo de Garantía 80

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 82

10. ANEXO I: Solicitud de Ingreso al SPG 84

RESUMEN

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son herramientas desarrolladas localmente para proveer garantías de calidad, asegurar la trazabilidad de los alimentos, favoreciendo el establecimiento de circuitos cortos de comercialización y la mejora continua de los procesos productivos, contribuyendo a la organización territorial.

En el Sudeste Bonaerense, el desarrollo y evolución de experiencias de producción y comercialización con bases agroecológicas comprendió un proceso de organización para la promoción de la agroecología y la definición conjunta de garantías de calidad. A partir de ello se conformó una red territorial movilizada para construir sistemas que respondan a dinámicas locales.

Este documento sintetiza y sistematiza el proceso desarrollado en el marco de un proyecto de extensión universitario a través de talleres participativos y reuniones periódicas. Los encuentros fueron organizados en localidades del Sudeste Bonaerense durante el periodo 2021- 2023. De los mismos, participaron docentes, investigadores, extensionistas de distintas Instituciones y Municipios así como personas que producen, elaboran, comercializan y consumen. Fruto de estas interacciones se conformó un Comité Técnico para, entre otras funciones, acompañar la aplicación de la presente guía en los Partidos del Sudeste.

1 INTRO-DUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son herramientas desarrolladas localmente para proveer garantías de calidad, asegurar la trazabilidad de los alimentos, favoreciendo el establecimiento de circuitos cortos de comercialización y la mejora continua de los procesos productivos, contribuyendo a la organización territorial.

En Argentina, el desarrollo de los SPG agroecológicos es aún incipiente. Se han iniciado varias experiencias, diversificándose según la ubicación geográfica, las características de los productores y las instituciones participantes y los ámbitos de referencia: provincial, de alcance municipal con amplio marco normativo y otros de carácter local. Se destacan las experiencias de Misiones (Misiones), Bella Vista (Corrientes), el SPG del Partido de Villarino, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), de Luján (Buenos Aires) (CCAMA, S/D), el de la Feria Agroecológica de Córdoba (Córdoba); y Ecomarcal de la Comarca Andina del Paralelo 42º (Río Negro) (Ecomarcal SPG, 20 de julio de 2023), entre otras.

En el Sudeste Bonaerense, el desarrollo y evolución de experiencias de producción y comercialización con bases agroecológicas comprendió procesos de organización para la promoción de la agroecología y la definición conjunta de garantías de calidad. Por ello, se reconocen iniciativas previas que permitieron acumular experiencias en los territorios. Es el caso de las Ferias Verdes, en Mar del Plata desde 2006, que tras el trabajo de varios años desde el Programa de Autoproducción de Alimentos[1] y ProHuerta[2], contaba con una metodología propia de validación social de los procesos productivos, vigente hasta el 2017.

En los años 2020 y 2021, un equipo de investigadoras, de carácter interdisciplinario e interinstitucional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), llevó adelante la construcción de una "Base Georreferenciada de productores frutihortícolas agroecológicos a escala comercial". En un primer momento el objetivo del equipo se focalizó en las producciones frutihortícolas en el Partido de General Pueyrredon. No obstante, fueron incorporadas otras producciones y áreas geográficas debido al propio enfoque metodológico de bola de nieve y, principalmente, debido a las relaciones de producción y comercialización de los emprendimientos agroecológicos.

Desde la construcción de la Base Georreferenciada, se fue conformando una red que motivó la actualización del mapeo, la generación de instancias de intercambio y con ello la demanda de los propios actores de construir e implementar estrategias de valorización de los alimentos agroecológicos. En este marco surgió un proyecto de extensión de la UNMdP (en el año 2021), denominado "Sistemas Participativos de Garantías: hacia la promoción de sistemas alimentarios agroecológicos del Partido de General Pueyrredon", Ordenanza de Consejo Superior (OCS) Nº 1678/2021. Posteriormente, en 2023, como proyecto de extensión consolidado, se presentó el proyecto titulado "Valorización de Sistemas Alimentarios Agroecológicos: proceso de construcción

[1] Se trató de un programa de extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMdP en articulación con el INTA Balcarce. Estudiantes y profesionales impulsaban la participación comunitaria en la realización de emprendimientos de agricultura agroecológica (huertas, granjas y viveros) y eran responsables de la promoción, asesoramiento técnico y organizacional de los mismos. Pronto los emprendimientos productivos comenzaron a producir excedentes y a necesitar de canales de comercialización, realizándose reparto domiciliario y constituyendo Ferias Verdes.

[2]El Programa ProHuerta, surgió hacia 1990 , como una política pública gestionada en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que promueve la Seguridad y Soberanía Alimentaria, a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada.

del Sistema Participativo de Garantía del Sudeste Bonaerense", OCS 811/22. Estos proyectos tuvieron como objetivo contribuir a la construcción de una red territorial para conformar un SPG, integrando a quienes producen alimentos, elaboran, comercializan y consumen. También a quienes brindan asesoramiento técnico, representan a las instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan para la promoción de la agroecología y la definición conjunta y colaborativa de garantías de calidad.

La red conformada por estos actores, que establecen relaciones sociales, económicas, ecológicas y técnico-productivas, y la incorporación de nuevos participantes en cada uno de los encuentros-talleres propuestos, motivaron la construcción de un SPG de carácter regional, el "SPG del Sudeste Bonaerense". Sin embargo, atendiendo a las dinámicas de cada partido, sus antecedentes, objetivos e intereses, y los procesos necesarios de aplicación y desarrollo local, se consideró necesario acompañar el desarrollo de experiencias locales de SPG a través de esta red.

En el Sudeste Bonaerense, la red se compone por familias productoras que aplican el enfoque agroecológico en sus prácticas, organizados en grupos de Cambio Rural[3], cooperativas y ferias agroecológicas. Participan experiencias de comercialización y sus nodos de consumo, un conjunto de personas que investigan, ejercen la docencia, son extensionistas, estudiantes y personal técnico-profesional, que acompañan desde las actividades organizadas en el marco del proyecto de extensión y otras actividades, proyectos y dispositivos interinstitucionales presentes en el territorio. Entre los actores institucionales que participaron durante este proceso se destacan INTA, UNMdP, CONICET, Dirección Nacional de Agroecología (DNA), Senasa, profesionales del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la provincia de Buenos Aires (CIAFBA), técnicas del Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI) y representantes de los Municipios de General Alvarado y General Pueyrredon. Además, confluyen personas que consumen y producen que se presentan como agroecológicos o en transición sin estar asociados a otros.

Para promover la constitución y funcionamiento de la red de SPG, se realizaron diversas actividades como entrevistas a las personas que producen, visitas a espacios de producción y comercialización, encuestas a consumidores, reuniones del equipo promotor y encuentros-talleres con el objetivo de intercambiar saberes y experiencias para construir colectivamente garantías de calidad agroecológicas. También se compartieron actividades en vinculación con otros proyectos con temáticas similares en el ámbito de la UNMdP, INTA y otras instituciones, así como la presentación de actividades de extensión con objetivos concretos para el desarrollo del proceso.

En cada encuentro taller se trabajó en la construcción de acuerdos y consensos que dieron lugar a documentos escritos que buscan ser guía para los SPG que se consoliden en el territorio: Ficha de Autodiagnóstico, Carta de Valores por la Agroecología, Manual Operativo, Guía de visitas y Pliego de Condiciones para las Producciones Agroecológicas en el Sudeste Bonaerense.

Este proceso de valorización agroecológica comprende hoy los partidos de General Pueyrredon, General Alvarado, Necochea, Balcarce y Benito Juárez, y hacia octubre de 2023, en búsqueda de una estrategia superadora e integradora para generar un entramado colectivo en torno a los SPG, se conformó el Comité Técnico de la Red Sistemas Participativos de Garantía del Sudeste Bonaerense. Su objetivo es contribuir a la sostenibilidad de los procesos en marcha, incluso para la promoción de

[3]El Programa Cambio Rural es una herramienta de extensión rural y periurbana financiada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y co-ejecutada con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Este, ponía a disposición de quienes producen un aporte destinado a financiar parte de los honorarios de un profesional (el promotor asesor) para coordinar y facilitar el trabajo grupal y actuaba como nexo entre el grupo y el resto de los actores del Programa. Además ofrecía a los grupos distintas herramientas de capacitación, asesoramiento técnico y organización de actividades de vinculación e interrelación entre sus integrantes.

políticas públicas. Sus funciones son: realizar relevamientos, sistematizar experiencias, convocar y facilitar capacitaciones y reuniones, brindar información y asesoramiento, construir piezas comunicacionales en una estrategia de comunicación común, contribuir a consolidar la red y representarla. A su vez, este grupo será núcleo de referencia de personas, de experiencias y fuente de información.

Con el objetivo de compartir y acompañar los procesos en marcha, el Comité Técnico de la Red Sistemas Participativos de Garantía del Sudeste Bonaerense sistematizó, compiló y editó una "Guía Orientativa para la implementación de Sistemas Participativos de Garantía en el Sudeste Bonaerense". Esta guía orientativa tiene como objetivo constituirse en un insumo orientador y facilitar la implementación y operativización de SPG locales. Debe ser tomada como un material en revisión continua, abierta a aportes futuros en base a la experiencia adquirida en su aplicación y así mejorarla, actualizarla y adaptarla a los territorios bonaerenses.

Esta publicación se organiza en nueve capítulos. Luego de esta introducción, se presenta el manual operativo, la carta de valores por la Agroecología, la ficha de autodiagnóstico general y por producciones, el pliego de condiciones para las producciones agroecológicas generales y específicas, y finalmente, la guía de visitas y las referencias bibliográficas.

2 MANUAL OPERATIVO

2.1. ¿Quiénes participan de un SPG en la Red del Sudeste Bonaerense?

En un SPG (Figura 1) participan:

- ✔ Grupos de personas que producen (mínimo 5 participantes) y aplican el enfoque agroecológico en sus prácticas, organizadas en programas, cooperativas, ferias agroecológicas u otra forma de grupalidad.
- ✔ Experiencias de comercialización-consumo y nodos de consumo y consumidores, constituidas a través de redes sociales que distribuyen los alimentos agroecológicos vía bolsones, entregas a domicilio u otras modalidades.
- ✔ Entre las Instituciones podemos mencionar: INTA, UNMdP u otras instituciones educativas, Centro Regional Buenos Aires Sur del Senasa, Comisión de Agroecología del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la Provincia de Buenos Aires (CIAFBA).
- ✔ Distintos niveles gubernamentales. Entre los cuales podemos mencionar: Promotores y Facilitadores Agroecológicos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (GPBA), Municipios del Sudeste Bonaerense.

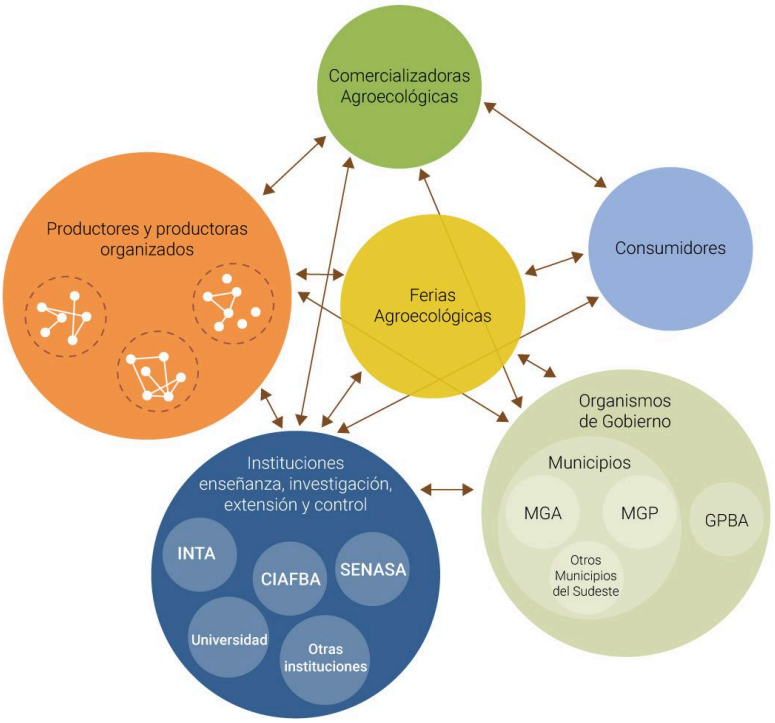

Figura 1. *Ejemplo de la estructura de un SPG que integra la red del Sudeste Bonaerense. Elaboración propia (2024).*

2.2. ¿Cómo participar de un SPG?

El proceso de admisión contará de los siguientes pasos (Figura 2):

1. Cada persona que produce e integra un grupo presenta al ***Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica***:
   a. Adhesión a la Carta de Valores por la Agroecología (ver pág. 11), Nota de solicitud de Ingreso (Anexo I) donde toma conocimiento del pliego de condiciones para las producciones agroecológicas y del manual operativo del SPG.
   b. Ficha cuestionario de autodiagnóstico (ver pág. 15)
2. El ***Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica*** recepciona el trámite y organiza la visita inicial a los predios de las familias productoras del grupo. Luego de la visita se analiza en reunión del Consejo y se decide el otorgamiento del sello o distintivo agroecológico (ver punto 2.4). Dado que se trata de un proceso dinámico, pueden incorporarse nuevos requisitos (tales como controles y análisis de residuos de agroquímicos y microbiológicos en productos, análisis de calidad de agua y estado del suelo).

Figura 2: *Pasos del proceso de admisión y documentos claves. Elaboración propia (2024).*

2.3. ¿Cómo se conforma y funciona el Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica?

El ***Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica*** está conformado por 1 titular y 1 suplente representante de cada uno de los organismos o instituciones, asociaciones o instancias gubernamentales que acompañan el SPG.

Además, se integra por:

✔ 2 representantes titulares y 1 suplente por los grupos de personas productoras con diversidad de trayectorias y sistemas productivos.

✔ 2 representantes titulares y 1 suplente de comercializadoras de producciones agroecológicas.

✔ 3 consumidores titulares y 3 suplentes.

Es importante señalar que la cantidad de representantes puede modificarse siempre y cuando se asegure que el número de representantes por los grupos de quienes producen sea mayor.

El ***Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica,*** tiene como objetivo procurar el desarrollo y cohesión de la red agroecológica, contactando y procurando si fuese necesario otras vinculaciones con personas idóneas en temáticas particulares a resolver por el grupo, contribuyendo con la construcción y aplicación de políticas públicas y de un marco legal adaptado a la agroecología.

Las funciones del Consejo son monitorear y gestionar el funcionamiento del SPG. Para ello, realiza actividades administrativas, organizativas, técnicas y de gestión, como son:

- Recibir y analizar las solicitudes de ingreso al SPG.
- Brindar a cada integrante información sobre el SPG.
- Organizar Grupos de visitas de acuerdo a las solicitudes recibidas, con el objetivo de que cada persona que produce sea visitada como mínimo una vez por año.
- Participar de los Grupos de Visitas para acompañar los procesos productivos de las diferentes unidades agroecológicas visitadas.
- Elaborar devoluciones de las visitas a las personas que producen y solicitar otra información o informes si fuera necesario, colaborando en el diseño del plan de manejo agroecológico, generando propuestas y sugerencias.
- Reunirse periódicamente y dejar registro de las reuniones en libro de actas.
- Otorgar el Sello de Calidad Agroecológica.
- Los integrantes del Consejo deben capacitarse en la temática para conocer a fondo los fundamentos y las prácticas que fomenten el desarrollo agroecológico de la región.
- Convocar a asambleas anuales para elegir a los integrantes del Consejo de Garantía de Calidad y revisar/modificar documentos escritos del SPG si fuera necesario.

Las designaciones serán anuales y con posibilidad de renovación (como máximo 3 periodos consecutivos). Serán elegidos democráticamente en asambleas anuales convocadas a tal fin.

Para su creación, se deberá firmar un acta acuerdo entre las personas que integran cada una de las instituciones y grupos que participan del SPG.

El ***Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica*** funcionará con reuniones híbridas (presencial/virtual) con la presencia de más del 50% de sus integrantes.

Tipos de reuniones:

- ✔ Reuniones periódicas, al menos trimestrales, donde se tratarán temas del funcionamiento general y se programarán las visitas a los predios de las personas que producen de acuerdo con las solicitudes recibidas. Se organizarán Grupos de Visitas para la concreción de cada una de ellas.
- ✔ Reuniones para analizar las visitas realizadas y evaluar si se otorga el Sello de Calidad Agroecológica o no, evaluar la transición, etc. organizadas en función de las solicitudes recibidas.
- ✔ Reuniones extraordinarias para abordar eventos imprevistos, demandas específicas del SPG.

2.4. ¿Qué es el Sello de Calidad Agroecológica?

Existen dos tipos de sellos, uno de carácter provisorio y otro definitivo cuando supera todos los puntos previstos en el Pliego de condiciones o cuando ha completado el plan de mejoras sugerido por el Consejo de Garantía de calidad Agroecológica.

Estos sellos que otorga el Consejo, serán utilizados para la comercialización de su producción distinguida, el cual será renovado en forma anual con cada instancia de visita.

En caso que se vote en forma positiva por Asamblea y/o el Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica así lo quiera, el logotipo se podrá inscribir como marca.

El logo será elegido por mayoría de acuerdo a las opciones construidas.

2.5. ¿De qué manera se resolverán las faltas a los compromisos?

En caso de situaciones tales como el uso de productos no recomendables o deficiencias en el manejo y/o realización de prácticas ya observadas, se suspenderá el sello hasta resolver el problema detectado, dentro de un plazo perentorio acordado por el Consejo y las partes involucradas.

2.6. ¿Cómo se financia el SPG?

Cada Grupo que solicita ingreso al SPG debe asegurar poder financiar a su representante en las visitas cruzadas a los otros grupos participantes del SPG. Asimismo, las Instituciones participantes y gobiernos podrán contribuir con financiamiento en la medida en que cuenten con los recursos necesarios.

2.7. ¿Cómo será la comunicación?

Cada SPG podrá desarrollar las estrategias de comunicación que considere adecuadas.

Por su parte el Comité Técnico Red Sistemas Participativos de Garantía del Sudeste Bonaerense, cuenta con un correo de gmail para la recepción de las consultas, y el envío de comunicaciones para contribuir al intercambio de información y comunicación (spgsudestebonaerense@gmail.com). También se dispondrá del canal de Youtube (https://www.youtube.com/watch?v=9fWtRLi48cQ) para compartir grabaciones de eventos, reuniones y talleres participativos de los SPG que participan de la red.

Se propone crear una red social en Instagram para visibilizar a los SPG que integran la red del Sudeste Bonaerense, para la divulgación de actividades, productos y lugares de comercialización agroecológica, capacitaciones, talleres con consumidores y otras informaciones pertinentes.

3
CARTA DE VALORES POR LA AGROECOLOGÍA

Fotografía de Federico Miri, Comunicación INTA Balcarce

3. CARTA DE VALORES POR LA AGROECOLOGÍA

Los SPG son herramientas para la gestión local y participativa de procesos de calidad agroecológica basados en la participación activa de sus actores: personas que producen, comercializan y consumen, personal técnico, representantes de instituciones públicas, municipios u otros niveles gubernamentales. Constituye una estrategia de fortalecimiento del tejido social de los territorios y comunidades locales mediante el establecimiento y consolidación de redes de producción, comercialización y consumo que aportan a la Soberanía Alimentaria.

Esta carta se dirige a cada persona que quiera integrar un SPG en la red del Sudeste Bonaerense, su aceptación es un acto voluntario. Define el marco de las actividades de cada participante de un SPG, sus principios y valores.

Cada persona que adhiere a la carta de valores se compromete a su aplicación haciendo lo mejor dentro de sus medios en su actividad, en una perspectiva de mejoramiento continuo.

Con ella, se adhiere a:

Buscar, experimentar y promover una organización participativa, favoreciendo la emergencia de consensos entre sus integrantes activos.

- ✔ Desarrollar una economía con dimensión humana, social y solidaria, privilegiando el cooperativismo, la transformación artesanal, la proximidad, el intercambio de prácticas y saberes.

- ✔ Fomentar una agricultura que respete los equilibrios naturales, preserve la fertilidad de los suelos y sitúe a las y los productores en el centro de los sistemas de producción. Un modelo agrícola que mantenga el tejido rural vivo y asegure la soberanía alimentaria de los territorios y comunidades.

- ✔ Desplegar las actividades humanas limitando el uso de recursos y energías, sin comprometer las posibilidades de las generaciones presentes y futuras, contribuyendo al desarrollo sustentable.

Para alcanzar estos objetivos, se elige voluntariamente integrar y participar en el SPG llevando adelante las actividades correspondientes.

3.1. Para una organización participativa

Se compromete a:

1) Participar en grupo para la organización del SPG, las actividades de construcción de las herramientas de funcionamiento del mismo y la difusión de sus valores.

2) Trabajar en red con otros actores, promoviendo la participación ciudadana y democrática, buscando sistemas de gobernanzas responsables, transparentes, locales e inclusivos.

3) Integrar un proceso colectivo de acompañamiento e intercambio, creando conocimientos, en el marco de relaciones individuales y colectivas de confianza, facilitando la elaboración y puesta en marcha de innovaciones agroecológicas relativas a la agricultura, la alimentación, el hábitat, la organización territorial y la rehabilitación de los oficios.

3.2. Para una economía circular y solidaria

Se compromete a:

1) Desarrollar los circuitos cortos de comercialización, fortaleciendo el entramado territorial local, así se limitan las contaminaciones ligadas al transporte y se favorece el diálogo entre actores del sector, asegurándose un mejor conocimiento del origen y el destino de los alimentos.

2) Defender la soberanía alimentaria, generando una conexión entre los hábitos alimentarios y la cultura local para poder acceder a un alimento sano, nutritivo, fresco, de estación y seguro. La diversificación de la alimentación contribuye también a la diversidad agrícola.

3) Promover intercambios justos, donde los precios reflejen el justo equilibrio entre la remuneración de quienes producen, elaboran, comercializan y consumen, respetando condiciones de trabajo digno.

4) Desarrollar hábitos de consumo responsable, reduciendo desechos, dando prioridad a la utilización de materiales reciclados o biodegradables, valorizando su reutilización cuando sea pertinente.

3.3. Para una agricultura familiar agroecológica

Se compromete a:

1) Defender el acceso a la tierra y arrendamientos de acuerdo a la ley establecida.

2) Diversificar los sistemas de producción.

3) Respetar las condiciones de trabajo digno.

4) Favorecer la dinámica colectiva de cooperación e intercambios locales de insumos, maquinaria y desarrollar tecnologías apropiadas para la producción familiar, con posibilidades de mantenimiento y arreglo, basados en saberes transmisibles.

3.4. Para las actividades productivas respetuosa del entorno vivo

Se compromete a:

1) Defender el acceso al agua potable de calidad considerando el agua como un bien común. Hacer un consumo eficiente de este recurso.

2) Preservar los suelos, considerándolos como un medio vivo, buscando prácticas que aseguren los equilibrios biológicos de estos y prevengan la erosión.

3) Valorar el patrimonio genético, teniendo una gestión consciente de la biodiversidad, buscando prácticas para conservar y desarrollar variedades vegetales y razas animales adaptadas localmente.

4) Defender una visión del animal como ser sensible cuyas necesidades, salud y bienestar estén considerados como parte del esquema productivo.

5) Manejar los desechos y efluentes para que no generen contaminaciones.

3.5. Para promover la igualdad de género, generacional y el empoderamiento de las mujeres

Se compromete a:

1) Garantizar la igualdad de oportunidades para la adopción de decisiones en el SPG, así como la participación plena y efectiva de las mujeres y jóvenes.

2) Garantizar a las mujeres y niñas el acceso a la educación, atención médica y trabajo digno, así como el acceso a la propiedad, al control de las tierras y otros bienes en condiciones de igualdad.

3) Reconocer y valorar las tareas de cuidado no remuneradas mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

4
FICHA DE AUTO-DIAGNÓSTICO

Fotografía de Diego Izquierdo. Agencia Telam (2020)

4. FICHA DE AUTODIAGNÓSTICO

4.1. SECCIÓN I: Información general de la Unidad Productiva

1. NOMBRE DE LA UNIDAD:

_____

2. UBICACIÓN (indicar las coordenadas en donde se encuentra la unidad productiva):

_____

3. REGISTROS QUE POSEE (marque con una X):

- ☐ RENSPA
- ☐ RENAF
- ☐ ReNaTEP
- ☐ Registro de productores agroecológicos de la Prov. de Bs. As.
- ☐ Registro PUPAAs
- ☐ Otros: _____

4. DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA:

Nombre y apellido: _____

Celular: _____

Email: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

5. INDIQUE GRUPO AL QUE PERTENECE Y UNA INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y/O PERSONA ASESORA PARTICULAR QUE PUEDA BRINDARNOS REFERENCIAS DEL PROCESO PRODUCTIVO (Municipio, INTA, Universidades, etc.).

_____

_____

6. ACTIVIDADES AGROECOLÓGICAS QUE REALIZA (marque con una X) **E INDIQUE SI ES ACTIVIDAD PRINCIPAL O SECUNDARIA** (encierre con un círculo la opción correcta):

☐ Hortícola	principal / secundaria
☐ Frutícola	principal / secundaria
☐ Agrícola	principal / secundaria
☐ Ganadero	principal / secundaria
☐ Avícola	principal / secundaria
☐ Apícola	principal / secundaria
☐ Valor Agregado (VA) -Alimentos, Artesanías, Servicios	principal / secundaria

- ☐ Otra ¿Cuál?: _____

7. SUPERFICIE DESTINADA A LA PRODUCCIÓN

	Bajo manejo agroecológico	Bajo manejo convencional
Superficie a campo (ha.)		
Observaciones		

8. EN CASO DE SER O CONTAR CON ESTABLECIMIENTO O SALA DESTINADA A LA ELABORACIÓN, PRESENTAR SU SUPERFICIE:

---

9. HISTORIA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA QUE SE INSCRIBE EN EL SPG (puede acompañarse de línea de tiempo, fotos y croquis)**. En caso de ser o contar con establecimiento o sala destinada a la elaboración, presentar croquis de instalaciones y un flujograma de proceso.**

a. Detalle ¿Cuáles fueron sus motivaciones para producir en forma agroecológica?:

---

b. Detalle en la siguiente tabla respecto a la fecha de inicio de Actividades Agroecológicas en el predio y actividades previas:

	Año/Mes	Detalle
Inicio de actividad productiva principal agroecológica en el predio		
Indique las actividades que se desarrollaron antes del comienzo de la producción agroecológica en el predio		

10. DESCRIBA BREVEMENTE EL ENTORNO CIRCUNDANTE AL PREDIO CON MANEJO AGROECOLÓGICO (¿Qué uso de la tierra lo rodea?, características, presencia de industrias/barrios/monte, etc. En caso de tierra en producción especificar bajo qué tipo de manejo).

---

11. ZONIFICACIÓN (marque con una X):

- ☐ Urbana
- ☐ Periurbano
- ☐ Rural

12. ¿Conoce la reglamentación vigente para la producción, transporte y comercialización de su producción/es? (marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ Parcialmente

4.2. SECCIÓN II: Aspectos generales de las producciones que realiza

1. ESPECIFIQUE QUÉ PRODUCCIONES REALIZA Y QUÉ SUPERFICIE DEL PREDIO DESTINA A CADA UNA DE ELLAS. En caso de producción animal incluya N° de cabezas, aves y en caso de producción vegetal, indique Nº de cultivos o especies involucradas.

Producción que realiza	Superficie / N° cabezas	Cultivos o Especies
Hortícola		
Frutícola		
Agrícola		
Ganadería (bovina de carne)		
Ganadería (bovina de leche)		
Ganadería (ovina)		
Avícola		
Apícola		
Otras ¿Cuáles?		

En caso de valor agregado, indique en la siguiente tabla qué productos o servicios realiza y la cantidad:

Productos elaborados/ actividades	Unidades (cantidad de frascos, kg, etc.).
Dulces	
Conservas	
Brotes	
Congelados	
Harinas	
Aceites	
Panificados/pastas caseras	
Aromáticas fraccionadas	
Plantines	
Quesos	
Fitopreparados	
Eventos gastronómicos educativos/ambientalesnas	
Capacitaciones con degustaciones	

Elaboración de frutas, verduras, cereales y/o legumbres (fraccionamiento, verduras cortadas, ensaladas, sopas, etc.)		
Turismo rural/ ecoturismo/ recreación		
Textil		
Otros: Especificar cuáles		
Observaciones		

2. EN GENERAL ¿PLANIFICA LAS ACTIVIDADES DEL PREDIO? (marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, indique de qué manera lo hace

3. ¿CONFECCIONA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS? (marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, indique de qué manera lo hace

4. OTROS ASPECTOS DE LAS PRODUCCIONES:

a. ¿CUÁL ES LA FUENTE DE AGUA? (marcar con una X)

- ☐ Pozo propio - Indicar profundidad: _____
- ☐ Agua de red
- ☐ Cosecha de agua de lluvia
- ☐ Laguna / cursos de agua

b. DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE CALIDAD:

Análisis	Tipo	SI/NO	Frecuencia / Momento	Observaciones
Agua	Fisicoquímicos			
	Microbiológicos			
Suelos	Fisicoquímicos			
	Microbiológicos			
Productos	Fisicoquímicos			
	Microbiológicos			

4.3. SECCIÓN III: Información Socio-Económica

1. ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIADAS A LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA? Complete el cuadro:

Características	Personas					
	A	B	C	D	E	F
Nombre						
Edad						
Género						
Nivel educativo alcanzado (indicar en caso necesario si asiste a la escuela actualmente)						
Modalidad laboral *						
Vive en el predio SI/NO						
Actividad principal que realiza en la unidad productiva						
Toma de decisiones (decide, aporta o no decide)						

*Mano de obra familiar, empleado/a, contratación formal, contratación informal, otra.

2. SERVICIOS DE LA VIVIENDA FAMILIAR

a. ¿Cuenta con los siguientes servicios? (marcar con una X)

- ☐ agua corriente
- ☐ red de gas
- ☐ energía eléctrica
- ☐ internet
- ☐ telefonía móvil

3. SOBRE EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA

Régimen de tenencia	Marcar con una X	Observaciones*
Propia		
Alquilada		
Aparcería		
Mediería		
Mixta (Detallar)		
Otra (Detallar)		

*En caso de no ser propia, indique el tiempo contemplado en el contrato o acuerdo.

4. ¿UTILIZAN ALGUNA ESTRATEGIA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE JÓVENES? (marque con una X)

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, indique de qué manera lo hace

4.4. SECCIÓN IV: Información Económica- Financiera

1. EN TÉRMINOS GENERALES, LA ACTIVIDAD PRINCIPAL TAL COMO LA REALIZA ¿PERMITE SATISFACER DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO LAS NECESIDADES SUYAS Y DE SU FAMILIA? (marque con una X)

☐ Si

☐ No

Detalle:

2. MARQUE CON UNA X LOS 3 RUBROS PRINCIPALES QUE REPRESENTAN EL MAYOR PORCENTAJE DE LOS COSTOS PRODUCTIVOS:

Rubros	Mayor porcentaje de costos
Fertilizantes sintéticos	
Insumos veterinarios	
Alimento balanceado	
Agroquímicos	
Bioinsumos	
Mano de obra	
Alquiler o renta por la tierra	
Energía (combustibles, electricidad)	
Flete	
Contrato de maquinaria	
Semillas, plantines	
Otros (Detallar)	

3. INGRESO ECONÓMICO EXTRA-PREDIAL:

Actividad económica	SI/NO	Actividad vinculada con la producción agropecuaria (SI/NO)
Asalariado		
Cuentapropista		
Otro (Detallar)		

4.5. SECCIÓN V: Contexto Comunitario Local

1. FORMAS DE ASOCIATIVISMO

a. ¿Forma parte de instancias de organización (mesas, asociaciones, cooperativas, grupos, entre otros)? (Marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle el nombre de la organización/colectivo, con que objetivo se vincula y que rol desempeña

_____

_____

b. ¿La organización a la que usted participa posee personería jurídica?

- ☐ Si
- ☐ No

2. ¿COMPARTE SABERES CON OTRAS PERSONAS A PARTIR DE SU EXPERIENCIA? (Marque con X)

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, indique de qué manera lo hace y con quienes comparte los saberes

_____

_____

3. En referencia a la pregunta anterior ¿Recibe alguna retribución? (marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No

4. ASPECTOS REFERENTES A LA LOCALIDAD:

a. ¿EN SU LOCALIDAD EXISTE ALGUNA ORDENANZA, NORMATIVA, LEGISLACIÓN Y/O PROGRAMA QUE FOMENTE LA AGROECOLOGÍA Y/O QUÉ ESTABLEZCA ZONAS PROTEGIDAS O DE AMORTIGUACIÓN MUNICIPAL (restricción de uso de agroquímicos)? (Marque con una X)

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ No sabe

En caso afirmativo, detalle:

_____

_____

5. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES U OBSTÁCULOS QUE ENCUENTRA PARA LLEVAR ADELANTE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA? (Marque con una X. En caso de señalar más de una, coloque un número de menor a mayor en orden de prioridad)

Dificultades u obstáculos	Marcar con una X. Detallar.	Establecer orden de importancia (de mayor a menor)
Acceso a la tierra		
Formación o capacitación		
Acceso a maquinaria o tecnologías apropiadas		
Valoración diferencial de la producción		
Costo o disponibilidad de insumos		
Canales de comercialización diferenciados		
Acceso a financiamiento		
Otros (detallar)		

4.6. SECCIÓN VI: Información Comercial

1. INDIQUE PARA CADA PRODUCCIÓN: EL % QUE DESTINA A COMERCIALIZACIÓN Y EL % PARA AUTOCONSUMO

% Producción	% Comercialización	% Autoconsumo
Ganadera (total 100%)		
Agrícola (total 100%)		
Apícola (total 100%)		
Hortícola (total 100%)		
Frutícola (total 100%)		
Avícola (total 100%)		
Valor agregado (total 100%)		
Otras (total 100%) (detallar)		

2. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN:

Canales	SI/NO	Indicar porcentajes	Detalle Espacios de Comercialización
Venta Minorista			
Venta Mayorista			
Intermediarios			
Observaciones			

a. ¿Qué porcentaje vende en la misma localidad, localidades vecinas, provincia, CABA y resto del país?

b. ¿Cuál es la relación con los consumidores? ¿Estableció algún tipo de vínculo? Explique

c. Describa brevemente cómo fija los precios.

d. ¿Alguno de los canales en los que comercializa sus productos son diferenciados, es decir, reconocen la producción como agroecológica?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, indicar si inició o posee algún tipo de certificación

e. Observaciones:

5 FICHAS DE AUTO-DIAGNÓSTICO

ESPECÍFICAS POR PRODUCCIONES

5. FICHAS DE AUTODIAGNÓSTICO
ESPECÍFICAS POR PRODUCCIONES

5.1. Ficha autodiagnóstico de la Producción Hortícola

1. Características generales

a. Superficie destinada a la producción hortícola: _____

b. Tipo de producción (indique el % de superficie en cada caso):

- A campo: _____
- Bajo Invernadero: _____

c. Especifique las especies en producción por temporada (detalle las principales):

- Otoño/Invierno: _____
- Primavera/Verano: _____

2. Prácticas generales de manejo

a. En los casos en que sea pertinente, complete si realiza alguna práctica asociada a los principios agroecológicos que aquí debajo se mencionan. Puede incorporar otras.

	Marcar con una X	Describa las prácticas que implementa
Manejo de nutrientes		
Asociaciones de cultivo		
Rotaciones de cultivos		
Integración animal		
Cobertura del suelo		
Enmiendas orgánicas y biopreparados		
Labranzas		
Manejo de plagas y enfermedades		
Otras (detallar)		

3. Insumos

a. Señale el origen de las semillas y plantines, si corresponden a producción propia, o adquiridas de productores locales fruto del intercambio, por agroquímica o semillera, y/o programas estatales. Indique el porcentaje de cada opción.

Origen de las semillas y plantines	Marcar con una X	Porcentaje	Especifique cuáles*
Producción propia			
Intercambios con productores locales			
Agronomías/semillera			
Programas estatales			
Otras (Detallar)			

*Indique si tiene tratamiento con productos de síntesis química

b. Señale el tipo de semilla que utiliza:

Tipo de semillas	Marcar con una X	Porcentaje	Especifique cuáles*
Variedades			
Híbridas			
OGM			
Clones			
Otras (Detallar)			

*Indique si está certificada

c. Señale con una X, si utiliza:

Insumos	SI/NO	Detalle cuáles y para qué los utiliza
Fertilizantes sintéticos		
Biopreparados		
Agroquímicos		
Bioinsumos		
Abonos		
Otros (detallar)		

4. Maquinaria

a. Señale qué tipo de maquinaria utiliza y su condición:

Origen	Labranza	Siembra	Cosecha	Otros
Maquinaria propia				
Contratada				
Compartida/ Uso colectivo				

5. Siembra, cosecha y postcosecha

a. Señale las características del proceso de siembra:

b. Señale las características del proceso de cosecha:

c. ¿Cuenta con un lugar acondicionado para el lavado de las verduras?

- ☐ Si
- ☐ No

d. ¿Ha recibido capacitaciones en manipulación de alimentos?

- ☐ Si
- ☐ No

e. ¿Cuenta con un espacio acondicionado para el almacenamiento y transporte de la producción?

- ☐ Si
- ☐ No

f. ¿Conoce los requisitos sanitarios de la legislación vigente para la producción y comercialización de estos productos?

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ Parcialmente

6. Manejo de residuos

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera, cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad.

b. ¿Utiliza fuentes externas como abono?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique de dónde proviene y qué manejo realiza del mismo:

5.2. Ficha autodiagnóstico de Productos Elaborados y Fito Elaborados

1. Características generales

a. Señale qué productos elabora y cuáles son sus características distintivas:

2. Insumos, Materia prima utilizada

a. Liste los insumos y materias primas que utiliza en orden de importancia, detalle ¿Cuáles son agroecológicos y cuáles no agroecológicos?

b. Indique si corresponde a producciones de materias primas propias, fruto del intercambio u otras opciones. Detalle.

c. Si utiliza aditivos, detalle los mismos y los motivos por los cuales los utiliza.

3. Elaboración y Procesamientos

a. Describa el espacio de elaboración:

b. Describa los métodos de procesamiento utilizados:

4. Almacenamiento y transporte

a. Señale cuáles son los embalajes utilizados y el proceso de rotulado:

b. Describa el espacio de almacenamiento y las características del transporte para su comercialización. Mencione si conoce la normativa vigente para la comercialización de estos productos.

5. Manejo de residuos

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

☐ Si

☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera, cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad.

5.3. Ficha autodiagnóstico de la Producción Agrícola Extensiva

1.Características generales

a Superficie destinada a la producción extensiva:

b ¿Existe loteo? En caso afirmativo, indique producciones agrícolas extensivas por lote y mencione cuáles son de producción agroecológica

2.Prácticas generales de manejo

a En los casos en que sea pertinente, complete si realiza alguna práctica asociada a los principios agroecológicos que aquí debajo se mencionan.

	Marcar con una X	Describa las prácticas / Insumos que implementa y / o emplea
Manejo de la fertilidad		
Manejo de barbechos		
Asociaciones de cultivo		
Rotaciones de cultivos		
Integración animal		
Cobertura del suelo		
Labranzas		
Manejo de plagas y enfermedades		
Otras (detallar)		

3. Insumos

a. Señale el origen de las semillas. Indique el porcentaje de cada opción.

Origen de las semillas	Marcar con una X	Porcentaje	Especifique especies*
Producción propia			
Intercambios con productores locales			
Agroquímica/semillera			
Programas estatales			
Otras (detallar)			

*Indique si tiene tratamiento con productos de síntesis química.

b. Señale el tipo de semilla que utiliza:

Tipo de semillas	Marcar con una X	Porcentaje	Especifique cuáles*
Variedades			
Híbridas			
OGM			
Clones			
Otras (Detallar)			

*Indique si está certificada

4. Maquinaria

a. Señale qué tipo de maquinaria utiliza y su condición:

Origen	Labranza	Siembra	Cosecha	Otros
Maquinaria propia				
Contratada				
Compartida/ Uso colectivo				

5. Manejo de residuos

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

☐ Si

☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera, cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad.

b ¿Utiliza fuentes externas como abono?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique de dónde proviene y qué manejo realiza del mismo:

_____

_____

5.4. Ficha autodiagnóstico de Producción Animal

5.4.1. Producción Bovina

1. Características generales

a. Superficie destinada a la producción (en hectáreas): _____

b. Tipo de producción que realiza (Marque con una X):

	Bovino para carne	Bovino para leche
Cría		
Invernada		
Ciclo Completo		
Observaciones		

c. Categorías en producción (indicar según categoría):

Categoría	Cantidad de animales	Genética (indique raza y utilidad carnicera o lechera)	Adquisición (propia, por compra, etc.)	Destino (reposición, venta, etc.)
Toros				
Vacas				
Vaquillonas				
Novillos				
Terneros				
Terneras				
Otras (detallar)				

d. ¿Qué tipo de manejo reproductivo o servicio realiza? (Marque con una X)

- ☐ Natural estacionada
- ☐ Natural continua
- ☐ Inseminación artificial
- ☐ Transferencia embrionaria
- ☐ Otras: _____

e. ¿Toma registros de la producción?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, especifique cuáles y con qué frecuencia.

2. Alimentación

a. Describa el manejo de la alimentación para cada categoría (ejemplo, solo pastoreo, pastoreo con suplementación, suplementación a corral, etc., aclarando el porcentaje que corresponda en cada caso).

b. ¿Utiliza alguna suplementación en la alimentación? (henos, silajes, balanceados, aditivos, minerales, etc.)

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, mencione si conoce el origen de los insumos con los cuales se realiza el suplemento y describa qué características presenta.

c. ¿Utiliza subproductos de la industria en la alimentación?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo indique: ¿Cuáles, de dónde lo/s obtiene y cómo lo/s administra?

d. ¿Dónde almacena los suplementos para la alimentación? Describa qué características cuenta (galpón, silo, tachos cerrados, tinglado, aire libre, otros).

e. Sobre el manejo pastoril ¿Qué recursos forrajeros utiliza? Indique qué porcentaje contribuye del total y qué uso hace del mismo.

- ☐ verdeos
- ☐ pasturas
- ☐ pastizal natural
- ☐ promoción de raigrás
- ☐ Otro/s

f. ¿Cómo maneja el pastoreo y la rotación? Indique tiempo de permanencia en cada lote/parcela y descanso.

g. ¿Cuál es el uso posterior de la parcela o lote pastoreado?

h. ¿Cuáles son las principales dificultades en el manejo alimenticio?

3. Manejo sanitario

a. ¿Cuenta con asesoramiento veterinario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, ¿lo asesora de forma permanente o eventualmente ante situaciones que así lo requieren?

b. ¿Cuáles son los principales problemas sanitarios que tiene? Especifique.

c. ¿Cuenta con un plan sanitario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, dicho plan ¿Se adecua a la reglamentación vigente para la producción?

d. ¿Realiza manejo sanitario preventivo?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, especifique con qué y cómo lo realiza.

e. ¿Cuál es la estrategia que utiliza para el control o tratamiento ante la presencia de enfermedades? Aclare para cada enfermedad frecuente por separado y si hace algún tipo de rotación de productos.

f. ¿Qué medidas de control realiza específicamente para brucelosis y tuberculosis? Detalle.

g. ¿Qué porcentaje de mortandad tiene anualmente? ¿Qué manejo hace de la misma? Detalle.

4. Insumos

a. Teniendo en cuenta cada uno de los siguientes insumos, en general, indique en la tabla ¿Qué porcentaje es de producción propia y cuánto es adquirido? y, en este último caso mencione su procedencia (considerar un período anual)

Insumos	% Producción propia	% Adquiridos
Granos		
Henos (rollos, fardos)		
Silaje		
Suplementos (balanceados, aditivos, minerales)		
Semillas		
Bioinsumos		
Agroquímicos		
Productos veterinarios		
Otros (aclarar)		

b. Complete la siguiente tabla de acuerdo al uso de productos veterinarios que utiliza:

Insumo	Lugar de procedencia (compra o propia producción)	Tipo de producto (sintético o natural)	Cuenta con prescripción veterinaria	Frecuencia de uso
Antibióticos				
Antiparasitarios				
Antiinflamatorios				
Vacunas				
Otros				

5. Instalaciones e infraestructura

a. Indique en la siguiente tabla con qué instalaciones e infraestructura cuenta y describa brevemente:

Instalaciones	Marcar con una X	Características
Manga		
Corrales		
Aguadas		
Galpón		
Tinglado		
Sala de ordeñe		
Sala de depósito (leche, productos veterinarios, maquinaria, etc.)		
Guacheras		
Alambrados fijos		
Alambrados eléctricos		
Otras (aclarar)		

b. ¿Cómo es el suministro de agua?

- ☐ Aguada natural
- ☐ Molino
- ☐ Bomba con motor eléctrico
- ☐ Bomba con motor a explosión
- ☐ Bomba solar
- ☐ Otro/s: _____

6. Manejo de residuos

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera (incluye efluentes, excretas, subproductos), cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad o valorización

_____

_____

7. Comercialización

a. ¿Conoce la normativa vigente para la comercialización de la producción?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, detalle cuál/es conoce y si es municipal, provincial o nacional.

b. Complete el cuadro con la siguiente información: ¿Cómo comercializa las distintas categorías en producción?

Categoría	Forma de comercialización (en pie, faenado)	Lugar de faena (en caso que corresponda)	Destinatario de la venta
Toros			
Vacas			
Vaquillonas			
Novillos			
Terneros			
Terneras			
Otras (Detallar)			

c. ¿Cómo fija los precios de venta? detalle si hay diferencias respecto a la categoría de la cual se trate.

d. ¿Comercializa su propia producción de manera diferencial después de la faena en frigorífico?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique de qué manera comercializa su producción

e. **En caso de dedicarse a la producción de leche** ¿de qué manera y bajo qué presentación comercializa la leche, realiza algún tratamiento previo antes de su comercialización, dónde la vende o comercializa?

f. Posee fábrica para procesamiento de leche propia

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique qué productos elabora y cuál es el destino de los mismos

5.4.2. Producción Avícola

1. Características Generales

a. Superficie afectada a la producción de aves (total en hectáreas):

b. En cuanto a la producción de aves indique en la siguiente tabla, para cada lote ¿Qué especie lo conforma, número y origen de las aves, en qué etapa del ciclo productivo se encuentra, producto final (carne, huevos, aves de raza, etc.) y destino (comercial o autoconsumo), de dónde las obtiene (aclarar para postura o engorde):

Tipo de semillas	Lote 1	Lote 2	Lote 3
Especie			
Número de aves			
Origen de las aves			
Etapa del ciclo productivo en la que se encuentra			
Producto final (carne, huevos, aves de raza, etc.)			
Destino (comercial, autoconsumo, etc.)			

c. ¿Toma registros de la producción?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, especifique cuáles y con qué frecuencia.

d. ¿Cuánto tiempo tienen las aves en producción? Especifique para cada especie:

e. ¿Qué hace con las aves finalizada la producción?

2. Alimentación

a. Complete el siguiente cuadro respecto al manejo de la alimentación:

Tipo de alimento	Marcar con una X	Indique si hace un manejo diferencial por lote y detalle
Alimento balanceado comercial		
Alimento balanceado de propia producción		
No utiliza alimentación balanceada, solo incorpora maíz o algún otro cereal		
Alimentación únicamente a base de pastos, vegetales, insectos, etc. (acceso a parque sin rotación)		
Alimentación únicamente a base de pastos, vegetales, insectos, etc. (acceso a parque con rotación)		
Complementa la alimentación con pastos, vegetales, insectos, etc. (acceso a parque sin rotación)		
Complementa la alimentación con pastos, vegetales, insectos, etc. (acceso a parque con rotación)		
Alimentación racionada (ración diaria fija)		
Alimentación a voluntad		
Otras (detallar)		

b. ¿Utiliza probióticos y/o prebióticos en la alimentación?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo detalle ¿cuál es el origen de los mismos? ¿de dónde los obtiene y cómo los administra a las aves?

c. ¿Utiliza subproductos de la industria en la alimentación?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿cuáles? ¿de dónde lo/s obtiene y cómo lo/s administra a las aves?

En caso de utilizar ración comercial:

d. Describa qué alimento utiliza y dónde lo adquiere. Explique si tiene en cuenta algún criterio para su elección (cercanía, precio, agroecológico, orgánico, etc).

e. ¿Conoce el origen de las materias primas con las cuales se realiza el alimento?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, ¿conoce si se incorpora algún tipo de aditivo en el mismo y cuáles son?

_____

_____

f. ¿Dónde almacena el/los alimentos? Describa características (galpón, tachos, cerrados, tinglado, aire libre, otros)

_____

_____

g. ¿Cuáles son las principales dificultades en el manejo alimentario?

_____

_____

3. Instalaciones e infraestructura

a. Infraestructura general utilizada para las aves en cada etapa. Complete la tabla sólo en los casos que corresponda y donde las etapas se realicen en instalaciones diferentes o separadas una de otra.

ETAPA DE INCUBACIÓN

Tipo de semillas	ESPECIE 1	ESPECIE 2	ESPECIE 3
Destino de las aves (reproductoras, postura, engorde, etc.)			
Tipo de incubadora (casera o industrial, manual o automática)			
Capacidad (n° de huevos)			
Material de la estructura principal			
Fuente de alimentación de la energía			
Fuente de calor utilizada			
Control de temperatura			
Control de la humedad			
Frecuencia del volteo			
Otra información que considerei mportante			

ETAPA DE CRÍA/RECRÍA (complete sólo en los casos donde se realice cría/recría en una instalación diferente a la de producción)

	ESPECIE 1	ESPECIE 2	ESPECIE 3
Destino de las aves (reproductoras, postura, engorde, etc.)			
Tipo de estructura (fija o móvil)			
Dimensiones (en metros)			
Material de la estructura principal			
Características de las paredes			
Características del techo			
Características del piso			
Superficie o área total y/o de a parcela destinada para pastoreo/parque/salida al exterior			
Comederos[1)]			
Bebederos[1)]			
Perchas/dormideros[2)]			

1) Indique tipo de suministro, material y cantidad.
2) Indique material y dimensiones (diámetro y largo)

ETAPA DE PRODUCCIÓN (complete sólo en los casos donde se realice cría/recría en una instalación diferente a la de producción)

	ESPECIE 1	ESPECIE 2	ESPECIE 3
Destino de las aves (reproductoras, postura, engorde, etc.)			
Tipo de estructura (fija o móvil)			
Dimensiones (indicar la unidad metros o centímetros)			
Material de la estructura			
Características de las paredes			
Características del techo			
Características del piso (en caso de utilizar cama indicar de qué material es)			
Superficie o área total y/o de a parcela destinada para pastoreo/parque/salida al exterior			
Comederos[1)]			
Bebederos[1)]			
Nidales[2)]			
Perchas/dormideros[2)]			

1) Indique tipo de suministro, material y cantidad.
2) Indique material y dimensiones (diámetro y largo)

b. ¿Cuáles son las principales dificultades en el manejo alimentario?

- ☐ Fuente de Energía: _____
- ☐ Fuente de iluminación: _____
- ☐ Control de la temperatura: _____
- ☐ Control de la Humedad: _____
- ☐ Tipo de ventilación: _____
- ☐ Sistema de calefacción: _____
- ☐ Otra/s: _____

4. Manejo del Parque o Pastoreo

a. Describa el tipo de cobertura vegetal en la que se mueven las aves:

- ☐ pastizal natural
- ☐ vegetales y frutos de la huerta
- ☐ pasturas
- ☐ Otros: _____

b. ¿Cómo maneja el acceso al parque/pastoreo? (detalle qué tipo de contención utiliza y cuál es el tiempo de permanencia y descanso de cada parcela)

_____

_____

c. ¿Cuál es el uso que se le da al lote/parcela donde estuvieron las aves? (ej.: huerta, pastoreo de aves nuevamente, etc.)

_____

_____

5. Manejo sanitario

a. ¿Qué porcentaje de mortandad semanal tiene?¿Qué manejo hace de la mortandad?

_____

b. ¿Cuenta con asesoramiento veterinario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, ¿lo asesora de forma permanente o eventualmente ante situaciones puntuales que así lo requieran?

_____

_____

c. ¿Cuenta con un plan sanitario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, dicho plan ¿Se adecua a la reglamentación vigente para la producción?

_____

_____

d. ¿Realiza manejo sanitario preventivo?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique ¿Cómo y con qué lo realiza?

e. ¿Hay algún momento del año donde el galpón/gallinero quede sin aves?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique ¿Por cuánto tiempo?

f. ¿Cuáles son los principales problemas de enfermedades que tienen sus aves? Especificar.

g. ¿Cuál es la estrategia que utiliza frecuentemente para el tratamiento ante la presencia de enfermedades? (Aclare para cada enfermedad frecuente por separado y si hace rotación de los antiparasitarios y antibióticos)

h. Complete la siguiente tabla en caso de utilizar alguno/s de los insumos listados e indique cuál es su lugar de procedencia, el tipo de producto, si cuenta con prescripción al momento de su uso, y con qué frecuencia los utiliza.

Insumo	Lugar de procedencia (compra o propia producción)	Tipo de producto (sintético o natural)	Cuenta con prescripción veterinaria	Frecuencia de uso
Antibióticos				
Antiparasitarios				
Antiinflamatorios				
Vacunas				
Otros				

6. Manejo de residuos, limpieza y desinfección

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera (incluye guano), cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad o valorización.

b. ¿Con qué frecuencia realiza la limpieza y desinfección de los implementos/instalaciones? ¿Cómo lo hace, qué producto/s utiliza?

7. Comercialización de productos de origen avícola

a. ¿Cuál es el rendimiento promedio de la producción? Indique para cada especie N° de huevos/bb o Kg de ave promedio diario/semanal o mensual.

b. ¿Cómo vende la producción? Indique las formas de presentación para cada producto (huevos por media docena, docena, maple, cajón. Ave faenada: entero, trozado, congelado, fresco, etc.)

c. ¿Cuenta con producción todo el año?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿Cómo es la producción, es estable a lo largo del año o estacional?

d. ¿Cuenta con algún lugar para almacenar la producción?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿Cómo los almacena y por cuánto tiempo?

e. ¿Dónde vende los productos?

- ☐ Ferias
- ☐ Comercios
- ☐ A elaboradores
- ☐ A domicilio
- ☐ En el mismo predio
- ☐ Otro/s: _____

f. ¿Utiliza redes sociales para su comercialización?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿Cuáles?

_____

_____

g. ¿Cómo fija el precio de venta para cada producto en particular?

_____

_____

h. ¿Cuenta con medio de transporte/vehículo acondicionado para su traslado?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿Cuáles?

_____

_____

8. Agregado de valor

a. ¿Qué estrategias utiliza para posicionar su producto en el mercado o en los consumidores?

_____

_____

b. ¿Utiliza algún tipo de packaging (etiqueta o envoltorio) que sea propio y diferencial de sus productos?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, detalle ¿Qué características presenta?

_____

_____

c. ¿Qué cualidades destaca de los diferentes productos que ofrece?

_____

_____

5.4.3. Producción Ovina y Caprina

5.4.3. Producción Ovina y Caprina

1. Características generales

a. Superficie destinada a la producción (en hectáreas): _____

b. Qué producción realiza:

- ☐ Ovina
- ☐ Caprina
- ☐ ambas

c. Ciclo productivo que realiza (detallar si es diferente en el caso de hacer ambas producciones).

	Ovino	Caprino
Cría		
Invernada		
Ciclo Completo		
Observaciones		

d. Describa la genética animal que utiliza en caso de realizar producción ovina: razas, origen y características y el o los productos finales de comercialización.

Categoría	Cantidad de animales	Genética (indique raza y utilidad carnicera o lechera)	Adquisición (propia, por compra, etc.)	Destino
Ovejas				
Carneros				
Borregos				
Borregas				
Capones				
Corderos				
Corderas				
Otros (detallar)				

e. Describa la genética animal que utiliza en caso de realizar producción caprina: razas, origen y características y el o los productos finales de comercialización.

Categoría	Cantidad de animales	Genética (indique raza y utilidad carnicera o lechera)	Adquisición (propia, por compra, etc.)	Destino
Cabras				
Chivos (reproductores)				
Chivatos				
Cabrillonas				
Capones				
Cabritos				
Cabritas				
Otros (detallar)				

f. ¿Qué tipo de manejo reproductivo realiza? (Marque con X):

- ☐ Natural estacionada
- ☐ Natural continua
- ☐ Inseminación artificial
- ☐ Transferencia embrionaria
- ☐ Otras: _____

g. ¿Toma registros de la producción?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, especifique cuáles y con qué frecuencia.

_____

_____

2. Alimentación

a. Describa el manejo de la alimentación (ejemplo, solo pastoreo, pastoreo con suplementación, suplementación a corral, etc., aclarando el porcentaje que corresponda en cada caso).

_____

_____

b. ¿Utiliza alguna suplementación/ración en la alimentación?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, ¿Conoce el origen de los insumos con los cuales se realiza el suplemento? Describa qué características presenta.

_____

_____

c. ¿Utiliza subproductos de la industria?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo indique ¿Cuáles? ¿De dónde los obtiene y cómo los administra?

_____

_____

d. ¿Dónde almacena el/los suplementos para la alimentación? Describa qué características cuenta (galpón, tachos, cerrados, tinglado, aire libre, otro).

_____

_____

e. Sobre el manejo pastoril ¿Qué recursos forrajeros utiliza? Indique qué porcentaje contribuye del total y qué uso hace del mismo.

- ☐ verdeos
- ☐ pasturas
- ☐ pastizal natural
- ☐ promoción de raigrás
- ☐ Otro/s: _____

f. ¿Cómo maneja el pastoreo y la rotación? Indique tiempo de permanencia en cada lote/parcela y descanso.

g. ¿Cuál es el uso posterior de la parcela/lote pastoreado?

h. ¿Cuáles son las principales dificultades en el manejo alimenticio?

3. Manejo sanitario

a. ¿Cuenta con asesoramiento veterinario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, ¿lo asesora de forma permanente o eventualmente ante situaciones que así lo requieren?

b. ¿Cuáles son los principales problemas sanitarios que tiene? Especifique.

c. ¿Cuenta con un plan sanitario?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, ¿dicho plan se adecua a la reglamentación vigente para la producción?

d. ¿Realiza manejo sanitario preventivo?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso afirmativo, especifique ¿Cómo y con qué lo realiza?

e. ¿Cuál es la estrategia para el manejo o tratamiento ante la presencia de enfermedades? Aclare para cada enfermedad frecuente por separado y si hace algún tipo de rotación de productos.

f. ¿Qué medidas de control realiza para brucelosis y tuberculosis? Detalle.

g. Detalle qué porcentaje de mortandad tiene anualmente y qué manejo hace de la misma.

4. Insumos

a. Teniendo en cuenta cada uno de los siguientes insumos, en general, indique en la tabla ¿Qué porcentaje es de producción propia y cuánto es adquirido? y, en este último caso mencionar su procedencia (considerar un período anual)

Insumos	Producción propia	Adquiridos
Granos		
Henos (rollos, fardos)		
Silajes		
Suplementos (balanceados, aditivos, minerales)		
Semillas		
Bioinsumos		
Agroquímicos		
Productos veterinarios		
Otros (detalle)		

b. Complete la siguiente tabla de acuerdo al uso de productos veterinarios que utiliza:

Insumo	Lugar de procedencia (compra o propia producción)	Tipo de producto (sintético o natural)	Cuenta con prescripción veterinaria	Frecuencia de uso
Antibióticos				
Antiparasitarios				
Antiinflamatorios				
Vacunas				
Otros				

5. Instalaciones e infraestructura

a. Indique en la siguiente tabla con qué instalaciones e infraestructura cuenta y describa brevemente:

Instalaciones	Marcar con una X	Características
Manga		
Corrales		
Aguadas		
Galpón		
Tinglado		
Sala de ordeñe		
Sala de depósito (leche, productos veterinarios, maquinaria, etc.)		
Guacheras		
Alambrados fijos		
Alambrados eléctricos		
Otras (Detallar)		

b. ¿Cómo es el suministro de agua?

- ☐ Aguada natural
- ☐ Molino
- ☐ Bomba con motor eléctrico
- ☐ Bomba con motor a explosión
- ☐ Bomba solar
- ☐ Otro/s: _____

6. Manejo de residuos

a. La producción que realiza ¿genera residuos?

- ☐ Si
- ☐ No

En caso de respuesta afirmativa, indique qué residuos genera, cómo realiza el manejo de dichos residuos y si les da alguna utilidad o valorización

_____

_____

7. Comercialización

a. ¿Conoce la normativa vigente para la comercialización de la producción?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, detalle cuál/es conoce y si es municipal, provincial o nacional.

b. Complete el cuadro con la siguiente información: ¿Cómo comercializa las distintas categorías en producción (en pie o faenado)? ¿Qué tiene en cuenta para enviar a faena o a venta? en caso de ser faenado ¿Dónde faena? ¿Cuál es el destinatario de la venta?

Categoría	Forma de comercialización	Criterio para enviar a venta o faena	Lugar de faena (en caso que corresponda)	Destinatario
Ovejas/cabra				
Carneros/Chivos				
Borregos/ chicatos				
Borregas/ cabrillonas				
Capones				
Corderos/cabritos				
Corderas/cabritas				
Otras (detallar)				

c. ¿Cómo fija los precios de venta? detalle si hay diferencias respecto a la categoría de la cual se trate.

d. ¿Comercializa su propia producción de manera diferencial después de la faena en frigorífico?

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique de qué manera comercializa su producción

e. En caso de dedicarse a la producción de leche ¿de qué manera y bajo qué presentación comercializa la leche, realiza algún tratamiento previo antes de su comercialización, dónde la vende o comercializa?

f. Posee fábrica para procesamiento de leche propia

☐ Si

☐ No

En caso afirmativo, especifique qué productos elabora y cuál es el destino de los mismos

6

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LAS PRODUCCIONES AGROECOLÓGICAS.

RECOMENDACIONES GENERALES

6. PLIEGO DE CONDICIONES PARA LAS PRODUCCIONES AGROECOLÓGICAS.
RECOMENDACIONES GENERALES

Aquí se desarrollan las principales prácticas a incorporar para quienes participen en el SPG, que incluye distintas dimensiones (productiva, económica, ambiental, sociocultural y política), pautas generales y específicas para cada tipo de producción.

6.1. Dimensiones de la Agroecología incorporadas por la RED de SPG en el Sudeste Bonaerense

6.1.1. Dimensión Productiva

Esta dimensión se refiere al manejo integral de la unidad productiva, donde se definen las prácticas y las características de la producción que ayudarán a alimentar los procesos de resiliencia dentro del predio, brindando la posibilidad de mejorar la vida biológica del suelo y todos los servicios ecosistémicos que de esto derivan.

Estas prácticas comprenden la biodiversidad, el manejo integral del suelo, del agua de riego, el manejo de plagas y enfermedades y de la postcosecha: acondicionamiento y almacenaje. A continuación se ofrecen recomendaciones, estableciendo los criterios óptimos para el desarrollo de la agroecología.

Biodiversidad

Se recomienda:

- ✔ Fortalecer la diversificación integrando diferentes producciones (por ejemplo, hortícola, producción animal, miel, forestal, otras).
- ✔ Planificar corredores biológicos con especies vegetales espontáneas o implantadas que favorezcan la polinización y proliferación de insectos benéficos.
- ✔ Fomentar la forestación, la flora y fauna nativas.
- ✔ Priorizar el uso de semillas, plantas o material de reproducción vegetativa, tanto de variedades locales adaptadas a la región, como de especies nativas y criollas.
- ✔ Selección de genética o especies animales adaptadas a la región, priorizando aquellas que sean nativas y criollas.
- ✔ Evitar el monocultivo (por ejemplo mediante intersiembra, cultivos de servicio, rotaciones u otra estrategia).

Manejo integral del suelo

Es importante, promover la vida del suelo favoreciendo su resiliencia para conservar y mejorar su capacidad productiva, utilizando un manejo que comprenda prácticas adecuadas de producción agrícola y ganadera.

Se recomienda:

- ✔ Reducir al mínimo el laboreo del suelo. En caso de realizar labranzas, es necesario evaluar la situación del terreno, se aconseja realizar las labores a favor de la pendiente (especialmente si esta es pronunciada), evitar la diseminación de especies indeseadas y el laboreo cuando el suelo se encuentre con altas condiciones de humedad para preservar sus propiedades físicas.

- ✔ Evitar la compactación del mismo, supervisando el tránsito de la maquinaria, la sobrecarga animal y la entrada a la unidad productiva en condiciones de exceso de humedad.

- ✔ Generar cobertura del suelo al fin de incorporar materia orgánica y evitar la erosión hídrica, sobrecalentamiento del suelo y compactaciones.

- ✔ Favorecer el ciclo de nutrientes mediante la incorporación de especies vegetales en asociaciones con leguminosas.

- ✔ Emplear abonos previamente compostados en la propia unidad productiva con materiales de origen conocido, animal y/o vegetal y preferentemente agroecológicos, para mantener el balance entre fertilización y mineralización del suelo (ver tabla 1).

Tabla 1: Condiciones de uso del abono de acuerdo a su origen

Condición	Origen
Óptimo	Producción propia compostada
Aceptable	Producción local o de origen conocido
Inaceptable	Síntesis química, no compostado o de origen desconocido

Respecto al abono se sugiere:

- ✔ Utilizar como fuentes de abono: estiércol de producciones animales compostado, de origen conocido y preferente agroecológico (ganado bovino, ovino, aviar), agua de estiércol (ver procedencia del estiércol), Compost, Lombricompuesto, etc.

- ✔ Ubicar el sitio de compostado en el lugar más alto del terreno, de fácil acceso, alejado de núcleos habitados, fuentes de agua (al menos 15-20 mts) y zonas inundables para evitar posibles contaminaciones.

- ✔ Monitorear el proceso de compostaje para lograr disponer de un producto final estable, maduro, homogéneo e inoloro.

- ✔ Consultar y atender las pautas establecidas por la legislación vigente. Marco normativo para la producción, registro y aplicación de compost (Senasa, 2019)

Para ampliar sobre las prácticas en relación con el compostaje te sugerimos revisar la “Cartilla Nacional de Agroecología y Biopreparados” (MTE, 2020) y el “Manual Práctico. El ABC de la agricultura orgánica y harina de rocas” (Restrepo Rivera, 2007).

Manejo del agua para Riego

Se debe realizar un uso eficiente, seguro y racional del agua.

Los productores deberán implementar medidas eficaces que garanticen que el agua a ser utilizada en la explotación cumpla con los requisitos establecidos en el CAA para higiene y consumo de personal (Resolución Conjunta 5/2018)

Para el agua de uso agrícola se deberá asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable de la provincia. Se sugiere su uso según se detalla en la tabla 2. La misma puede provenir de:

- ✔ Agua de pozo (en este caso es recomendable efectuar análisis físico-químico anual y bacteriológico semestral).
- ✔ Agua corriente.
- ✔ Agua de lluvia (es aconsejable recolectar el agua en baldes o tachos de 200 litros, por ejemplo).

Tabla 2: Condiciones de uso del riego de acuerdo a la forma de utilización

Condición	Tipo de riego
Óptimo	Goteo, regadera
Aceptable	Aspersión o por surco
Inaceptable	Por inundación

Manejo de plagas y enfermedades

El manejo de plagas y enfermedades deberá ser primordialmente preventivo e integral. Se recomienda conocer las normativas sanitarias vigentes por tipo de producción (Senasa, S/D). Para ello, se deberá poner énfasis en las estrategias biológicas de prevención, seguidas de las físicas y mecánicas. Cuando la biodiversidad está trabajada e incentivada, esta misma promueve naturalmente los controladores naturales y mantiene la estabilidad y sanidad del sistema. Sin embargo, hasta alcanzar ese equilibrio deseado, se puede utilizar preparados naturales de forma responsable para evitar pérdidas en la producción. Para más detalle ver cartilla de Biopreparados para el Manejo de plagas y enfermedades (Mediavilla, S/D).

Algunas estrategias sugeridas:

- ✔ Utilizar asociaciones, cultivos de cobertura, preservación de nichos, corredores biológicos y/o mantenimiento de flora espontánea como fuente de alimento y hospedaje para enemigos naturales.
- ✔ Prestar especial atención a la condición nutricional de los cultivos y a los factores de estrés.

✔ Utilizar especies y variedades adaptadas a la región (serán las que mejor resistan a las plagas y enfermedades más frecuentes de la zona).

✔ Rotar las especies y familias cultivadas, ya que de este modo se impide que el inóculo de enfermedades presente del año anterior vuelva a encontrar hospedantes donde perpetuarse.

En la tabla 3 se muestran las recomendaciones de uso de los insumos

Tabla 3: Recomendaciones de uso de acuerdo al tipo de insumo utilizado.

Condición	Tipo de insumo
Óptimo	Equilibrio natural del sistema
Aceptable	Bioinsumos y biopreparados en lo posible de producción propia
Inaceptable	Utilización de agroquímicos

Manejo postcosecha: acondicionamiento y almacenaje

Se recomienda

✔ Disponer de instalaciones que se adecuen a la normativa vigente, considerando cada tipo de producto, destinadas a almacenamiento, transporte y embalajes.

✔ Almacenar y transportar productos agroecológicos identificándolos de otros no agroecológicos.

✔ Para el control de plagas post-cosecha se permite el uso de medios mecánicos, físicos, biológicos y el uso de sustancias permitidas por Senasa para la producción orgánica (Senasa, S/D).

6.1.2. Dimensión ambiental

Esta dimensión se refiere a la búsqueda de mayores niveles de sustentabilidad de la actividad productiva, así como de la distribución y transporte de los alimentos producidos.

Contaminaciones

Es importante evaluar las posibles fuentes de contaminaciones ajenas y propias. El fin es poder resguardar la salud de las personas que producen y familiares que viven en el predio y asegurar la inocuidad de los alimentos para su consumo.

a) **Contaminaciones por aire:** puede presentarse si el predio está cerca de una ruta, de una industria, de un basural, de la deriva en la aplicación de agroquímicos en los campos cercanos, del uso excesivo de combustibles fósiles, de la quema de basura o de materiales vegetales propios.

b) **Contaminaciones por escurrimiento superficial:** puede provenir de un flujo de agua contaminado que desciende de un lugar más alto en el relieve como un criadero, industria, basural, por la aplicación de agroquímicos, del área de compostaje etc.

c) **Contaminaciones del agua de uso doméstico y agropecuario:** Las aguas pueden ser contaminadas desde el punto de vista microbiológico y/o físico-químico, por los lixiviados de un basural, industria, zona de cría, de la aplicación de agroquímicos o área de compostaje. Otras posibilidades de contaminación del agua ocurren si la napa está contaminada, si el pozo ciego está demasiado cerca de la bomba de agua, si el pozo no está encamisado, si los caños de agua están perforados o rotos, si el tanque está sucio, etc.

d) **Contaminación del suelo:** Un mal manejo del suelo puede ocasionar contaminación por residuos de agroquímicos, microorganismos patógenos, metales pesados, exceso de nutrientes, etc.

e) **Contaminaciones por el contacto con animales:** la entrada de animales en el predio productivo genera riesgos de zoonosis en el ser humano.

f) **Contaminaciones por manejo de residuos no vegetales:** la quema de basura, de materiales plásticos y/o materiales no vegetales provoca riesgos de contaminación.

g) **Contaminaciones por manejo de efluentes (tratado, biodigestor, pileta, zanja, etc.):** Ocurre cuando los efluentes líquidos que se generan en las actividades productivas de cualquier tipo, se vuelcan a cursos superficiales y/o subterráneos de agua, son absorbidos por el suelo, o son reutilizados para riego sin tratamiento adecuado.

Recomendaciones:

✔ Procurar disminuir todas las externalidades negativas generadas por la misma unidad productiva.

✔ En caso de detectar un problema generalizado de contaminación, que afecte la producción agroecológica y la salud de las personas y el ambiente, reclamar colectivamente ante los entes y las instituciones correspondientes.

✔ Minimizar el uso de combustibles fósiles haciendo uso racional de la maquinaria y priorizando otras fuentes de energía. En el mismo sentido, se procurará minimizar los traslados ya sea de insumos, productos, etc.

✔ Realizar gestión, tratamiento, reutilización o disposición final adecuada de efluentes.

✔ Caracterizar las fuentes de agua, tipo de pozo, año de construcción, profundidad, si está encamisado, ubicación con relación a posibles fuentes de contaminación, etc.

✔ Realizar análisis de agua físico-químicos al menos una vez al año y microbiológicos cada seis meses. De acuerdo con los resultados ajustar las prácticas o evaluar las posibilidades de saneamiento.

✔ Hacer análisis de suelo antes de iniciar la producción agroecológica y antes del recambio de lote.

✔ Aislar el espacio productivo del ingreso de animales.

✔ Respetar el bienestar animal, preservando su salud, atendiendo a los calendarios de vacunación obligatoria y al tratamiento específico de parásitos, en caso de que se requiera, con análisis coprológico (materia fecal). Se recomienda consultar Normativa vigente por especie (Senasa, S/D).

✔ Manejar adecuadamente los residuos, procurando reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. En caso de que los materiales no sean recuperables, facilitar su llegada a la disposición final de residuos correspondiente.

6.1.3. Dimensión Económica

Esta dimensión comprende los principios de funcionamiento, las formas de apoyo y acompañamiento en las actividades de producción, elaboración, comercialización y consumo.

Su abordaje abarca las condiciones de trabajo, la comercialización y el consumo. A continuación se ofrecen recomendaciones, estableciendo los criterios óptimos para el desarrollo de la agroecología.

Condiciones de trabajo

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Cumplir con condiciones de trabajo dignas y las medidas indicadas por la legislación vigente en la materia.
- ✔ Promover y asegurar el uso de elementos de protección y herramientas adaptadas que cuiden la salud de quienes trabajan y sus familias.
- ✔ Ofrecer remuneraciones justas por el trabajo. Transparencia en la formación de los salarios.
- ✔ Fomentar la participación comunitaria y/o el trabajo en red a través de grupos organizados.
- ✔ Garantizar el intercambio de saberes y la asignación de tareas sin distinción de roles por razones de género.
- ✔ Perseguir la profesionalización del trabajo y mejora permanente.
- ✔ Fomentar el arraigo de jóvenes en la actividad. Se sugiere la articulación de las producciones con escuelas agrotécnicas y otros espacios de formación y capacitación, para brindar oportunidades y experiencias a jóvenes que deseen incorporarse al trabajo rural.

Comercialización y consumo

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Promover la comercialización y consumo de alimentos agroecológicos locales y regionales.
- ✔ Identificar los productos agroecológicos comercializados.
- ✔ Construir acuerdos colectivos para determinar precios justos que retribuyan el trabajo de quienes producen y sean accesibles para quienes consumen.
- ✔ Priorizar formas de empaque y transporte sustentables.
- ✔ Procurar llevar registros tributarios, productivos, laborales de acuerdo a la normativa vigente.
- ✔ Priorizar una estrategia de comercialización de proximidad (directo a quienes consumen o con el mínimo de intermediarios comerciales).

- ✔ Propiciar la visita de personas que consumen alimentos a los espacios de producción y elaboración.

6.1.4. Dimensión Sociocultural y Política

Esta dimensión se refiere a la calidad de vida de las familias productoras, la organización de las tareas y la toma de decisiones, la tenencia de la tierra y la vinculación y comunicación con el entorno.

A continuación se establecen los criterios óptimos para el desarrollo de la agroecología.

Bienestar Familiar

- ✔ Acceso a una vivienda digna, medios de transporte, caminos adecuados.
- ✔ Disponibilidad y acceso a servicios básicos.
- ✔ Acceso a salud y educación

Tenencia de la Tierra

Acceso a la propiedad de la tierra o contratos largos de arrendamiento para poder planificar, proyectarse en el predio e incorporar mejoras.

Género

Bregar que los trabajos, la toma de decisiones en la unidad productiva, y el intercambio de saberes, promuevan la equidad y el acceso igualitario entre varones, mujeres y diversidades.

Organizacional, relación y comunicación con el entorno

- ✔ Participar en actividades comunitarias y relaciones con el medio.
- ✔ Intercambiar saberes/conocimientos, semillas, trabajo comunitario, entre otras.
- ✔ Garantizar las articulaciones y la participación con otros agentes sociales, comunitarios y del medio familiar, en los proyectos que se construyan.
- ✔ Dialogar con la comunidad vecina para que conozcan la forma de producción agroecológica e intentar acordar pautas de convivencia productivas (sobre todo en el uso de agroquímicos y de escurrimiento de aguas).
- ✔ Propiciar la participación activa en mesas intersectoriales para la construcción de normativas que faciliten estos procesos.

7 PLIEGOS ESPECÍFICOS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

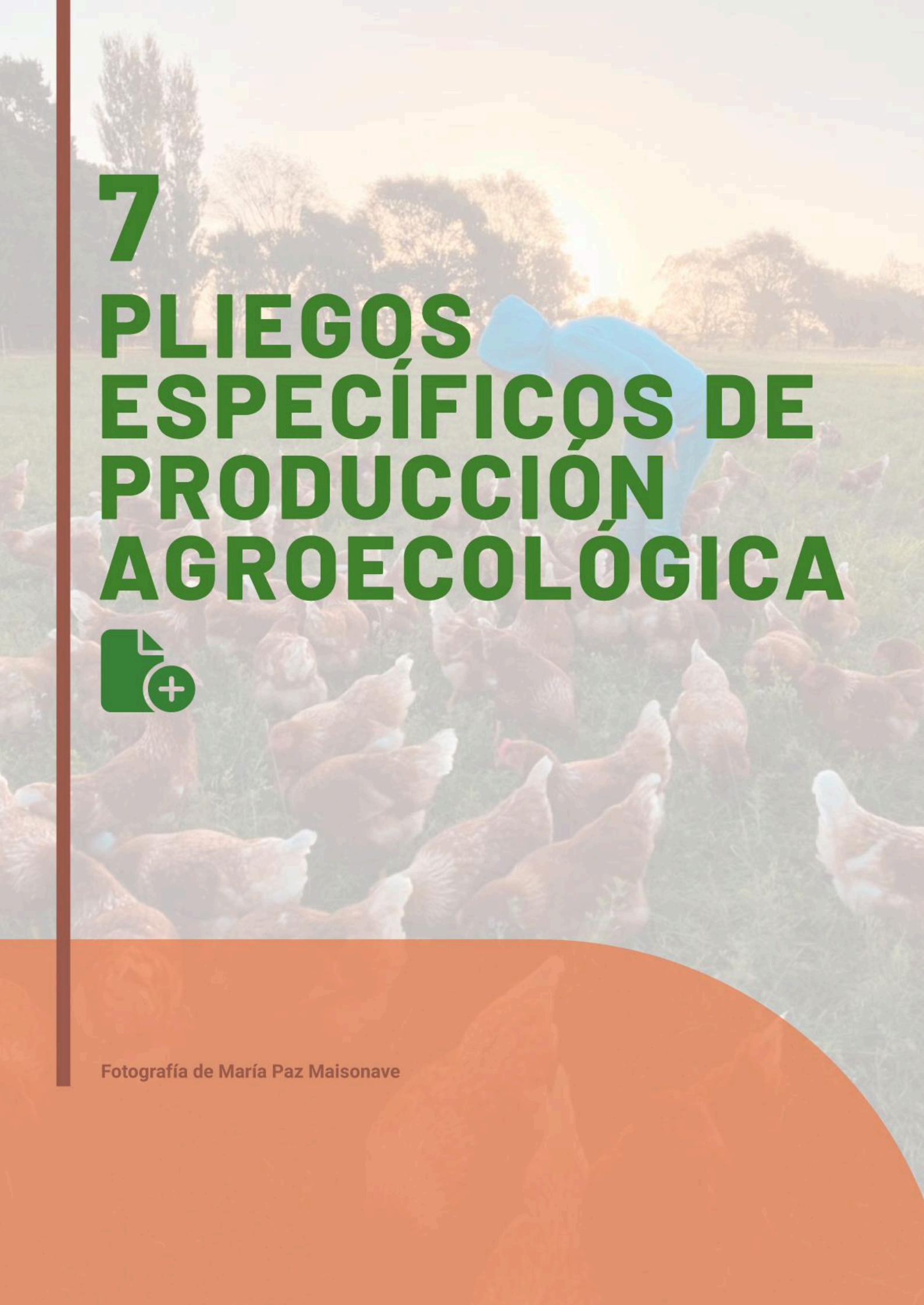

Fotografía de María Paz Maisonave

7.1. Pliego de Producción Hortícola

7.1.1. Dimensión Productiva

Se alienta a llevar registros de la producción hortícola: la superficie, las actividades, manejos y prácticas realizadas.

Manejo integral del suelo

Se recomienda:

- ✔ Reducir al mínimo el laboreo del suelo respetando la conservación de la estructura y la biología del suelo. Planificando y justificando las prácticas a realizar.
- ✔ Evitar la compactación del mismo, supervisando el tránsito de la maquinaria, la sobrecarga animal y la entrada a la unidad productiva en condiciones de exceso de humedad.
- ✔ Generar cobertura del suelo al fin de incorporar materia orgánica y evitar la erosión hídrica, sobrecalentamiento del suelo y compactaciones. Para ello, se sugiere contemplar la realización de cultivos de cobertura y el uso de mulch (por ejemplo, con plástico de silo bolsa reciclado o restos vegetales).
- ✔ Favorecer el ciclo de nutrientes mediante la incorporación de especies vegetales en asociaciones con leguminosas.
- ✔ Emplear abonos previamente compostados en la misma unidad productiva con materiales de origen conocido, animal y/o vegetal y preferentemente agroecológico, para mantener el balance entre fertilización y mineralización del suelo.
- ✔ Realizar análisis de suelo, microbiológicos y físico-químicos.

Manejo del agua para Riego

Se recomienda:

- ✔ Que el riego implementado responda a las necesidades del cultivo, formas de aplicación, distribución de agua en la superficie, características del suelo y condiciones climáticas.
- ✔ Evitar la acumulación de sales en el perfil del suelo con el fin de no provocar condiciones químicas desfavorables para la nutrición vegetal (conductividad eléctrica y pH), toxicidad a los cultivos, deterioro de la estructura, disminución de la infiltración y permeabilidad.
- ✔ Utilizar agua libre de contaminaciones fecales humanas y/o animales, de sustancias peligrosas como metales pesados y de microorganismos.

Manejo de plagas y enfermedades

Se recomienda:

- ✔ Que el manejo de plagas y enfermedades responda a un plan preventivo. La presencia de plagas deberá considerarse, en primera instancia, como un indicador de desequilibrio del sistema.
- ✔ Realizar monitoreos periódicos como mecanismos de prevención, a fin de diagnosticar la situación, evaluando el riesgo de pérdidas de cosecha en función de umbrales de daño económico, cuantificando presencia y daño en el caso de plagas animales e incidencia en el caso de enfermedades.
- ✔ Utilizar (aunque no se considera óptimo) biopreparados y/o bioinsumos tipo fertilizantes foliares como supermagro o bioles con el fin de favorecer la vida y fertilidad del suelo y de la planta.
- ✔ No utilizar fertilizantes minerales de síntesis.
- ✔ Garantizar zonas de amortiguamiento, fronteras, bordes, lotes cultivados, franjas en descanso que funcione como plantas trampa o de repelencia. Planificar estos espacios en función de las características del predio o unidad productiva. Por ejemplo: Usar plantas aromáticas para repeler especies indeseadas de la zona de producción, plantas trampa que atraigan a las especies indeseadas hacia otras zonas, evitando que estas ataquen los cultivos en producción, y/o trampas para capturar y retener plagas.

Biodiversidad

Se recomienda:

- ✔ Fortalecer la diversificación integrando la producción hortícola con otras producciones (por ejemplo, producción animal, miel, forestal, otras).
- ✔ Planificar corredores biológicos con especies vegetales espontáneas o implantadas, que favorece la polinización y proliferación de insectos benéficos.
- ✔ Llevar adelante prácticas de intersiembra, cultivos de servicio, rotaciones de especies y asociaciones.

En las siguientes tablas 4 y 5 se presentan recomendaciones en relación a la procedencia de semillas y los plantines.

Tabla 4: Recomendaciones de usos de acuerdo al origen de las semillas

Condición	Origen
Óptimo	Agroecológicas propias o con conocimiento de la procedencia y priorizando el intercambio. Sin agroquímicos. Tratamiento biológico natural.
Aceptable	Híbridos*. Semillas no agroecológicas y de origen conocido.
Inaceptable	Semillas genéticamente modificadas o con tratamiento químico.

**Recordar que la semilla híbrida disminuye su rendimiento generación tras generación, impidiendo o dificultando la reproducción propia de las semillas y favoreciendo la dependencia de insumos externos.*

Tabla 5: Recomendaciones de usos de acuerdo al origen de los plantines

Condición	Origen
Óptimo	Agroecológicos propios o intercambiados con conocimiento de la procedencia. Sustrato: sin enraizadores químicos, sin tratamientos sintéticos. Envases reutilizados o biodegradables.
Aceptable	Plantines no agroecológicos y de origen conocido. Sustrato: con enraizadores químicos y/o tratamientos sintéticos.
Inaceptable	Plantines convencionales y de origen no conocido con semillas y sustrato con tratamientos sintéticos y/o con enraizadores químicos.

Siembra

Se recomienda:

✔ Respetar la distancia entre familias de hortalizas en el planteo de la siembra.

✔ Rotar los cultivos para no repetir familias y especies de hortalizas en los mismos lugares.

Cosecha

Se recomienda:

✔ Cosechar el fruto madurado en la planta.

✔ Utilizar recipientes limpios que preserven el fruto.

✔ Realizar la cosecha el mismo día que tiene lugar la venta y seleccionar los productos para que se encuentren en buen estado, fresco, con todos sus nutrientes, propiedades y aspecto.

✔ Las verduras y hortalizas cosechadas deben lavarse, según el caso, y dejar escurrir antes de su venta.

Postcosecha: acondicionamiento de los productos para los canales de venta

Se recomienda:

✔ Para aquellas verduras que deben prepararse en paquetes o atados, se recomienda utilizar productos naturales como paja brava, junco o similar. En su defecto, utilizar hilo de algodón.

✔ En todos los casos respetar los tamaños/peso para atados, paquetes, frascos, etc. Evitar posibles diferencias en la calidad ofrecida a los clientes.

✔ A las verduras de hoja, rociarlas con agua fresca y potable durante el tiempo que estén expuestas, con el fin de que se mantengan frescas.

✔ Tapar las verduras con bolsas de arpilleras o lienzos mojados, y limpios para tapar los cajones y protegerlos del viento y/o sol.

✔ Colocar en el cajón, en aquellos productos más frágiles, paja debajo y encima del producto, para protegerlo de los golpes.

✔ Acondicionar los cajones en un lugar adecuado para la preservación de su calidad.

✔ La mercadería debe entregarse preferentemente en bolsas de quien compra, cajas de cartón o envases reciclados, teniendo en cuenta el costo de los mismos y con la intención de disminuir el uso de plásticos.

✔ Enfatizar en el mantenimiento de la higiene durante la tarea. Preferentemente, utilizar indumentaria como guantes y cofias de trabajo.

✔ Identificar la mercadería correctamente previo a su distribución y venta.

✔ Se recomienda para todas las etapas de la producción consultar los requisitos de la normativa sanitaria vigente (Senasa, S/D)

7.1.2. Dimensión Ambiental

Se recomienda:

✔ Procurar disminuir todas las externalidades negativas generadas por el propio emprendimiento.

✔ En caso de detectar un problema generalizado de contaminación, que afecte la producción agroecológica y la salud de las personas y el ambiente, reclamar colectivamente ante los entes y las instituciones correspondientes.

✔ Minimizar el uso de combustibles fósiles y priorizar fuentes de energía renovables.

- ✔ Realizar gestión, tratamiento, reutilización o disposición final adecuada de efluentes.
- ✔ Realizar un uso racional del agua y análisis de agua microbiológicos y físico-químicos. De acuerdo con los resultados ajustar las prácticas o evaluar las posibilidades de saneamiento.
- ✔ Aislar el espacio productivo del ingreso de animales.
- ✔ Priorizar formas de empaque y transporte sustentables.
- ✔ Manejar adecuadamente los residuos, procurando reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

7.1.3. Dimensión Económica

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Cumplir con condiciones de trabajo dignas, con remuneraciones justas por horas de trabajo, asegurando el uso de elementos de protección y herramientas adaptadas que cuiden la salud de quienes trabajan y sus familias.
- ✔ Procurar llevar registros de acuerdo a la normativa vigente.
- ✔ Priorizar una estrategia de comercialización de proximidad y construir acuerdos colectivos para determinar precios justos.

7.1.4. Dimensión Sociocultural y Política

Se abogará por:

- ✔ Acceso a una vivienda digna, educación, medios de transporte, caminos adecuados y salud.
- ✔ Disponibilidad y acceso a servicios básicos.
- ✔ Acceso a la tierra, infraestructura, maquinarias, herramientas, para poder planificar la actividad, proyectarse e incorporar mejoras.
- ✔ Bregar que los trabajos, la toma de decisiones en el emprendimiento, y el intercambio de saberes, promuevan la equidad y el acceso igualitario entre varones, mujeres y diversidades.
- ✔ Participar en actividades comunitarias y relaciones con el medio, para que entre otros objetivos, las personas conozcan la forma de producción agroecológica.

7.2. Pliego de Producción de Productos Elaborados

7.2.1. Dimensión productiva

Se recomienda:

- ✔ Utilizar insumos agroecológicos, ya sea de producción propia o de origen conocido.

- ✔ Evitar utilizar insumos de origen desconocido y/o no agroecológicos. En caso de no disponibilidad de insumos agroecológicos, podrán usarse los de producción no agroecológica. Se deberá especificar en la etiqueta cuales son los insumos presentes y si son o no agroecológicos.

- ✔ Que las salas de elaboración e instalaciones se adecuen a la normativa vigente (en el caso de alimentos se regirá por la Resolución 150/2020). Deben presentar buenas condiciones de higiene y seguridad. También el proceso de fabricación debe ser conducido dentro de estándares de higiene que no comprometan la calidad, la conservación y la seguridad de los productos.

- ✔ Que los métodos de procesamiento mantengan el valor nutricional de cada ingrediente y del producto final. Los métodos aceptables son: físicos o mecánicos, biológicos, ahumado, extracción (con agua, alcohol, aceites animales y vegetales, vinagre, dióxido de carbono, ácidos de nitrógeno o carboxílicos), precipitación, filtración, microorganismos o enzimas comúnmente utilizados en el procesamiento de alimentos (con excepción de los OGM, organismos modificados genéticamente/ transgénicos).

- ✔ No utilizar los siguientes componentes para la elaboración de los productos: colorantes sintéticos, aromatizantes sintéticos, conservantes sintéticos.

- ✔ Usar aditivos sólo en las siguientes situaciones: cuando no existe la posibilidad de conservación y estabilidad de los productos sin utilización de aditivos; cuando no se emplean dosis mayores a las recomendadas para el aditivo respectivo; cuando fuera necesario mantener el valor nutritivo y para otorgar a los productos consistencia y aspectos deseables.

- ✔ Priorizar la higiene del lugar de almacenamiento, del transporte y los embalajes utilizados ya que son determinantes para el reconocimiento del producto como agroecológico. La higienización de las instalaciones y de los equipamientos deben ser realizadas con productos biodegradables.

- ✔ Que los productos agroecológicos sean almacenados y transportados de manera separada de productos no agroecológicos.

- ✔ Son aceptables las siguientes formas de almacenamiento: atmósfera controlada, refrigeración, congelamiento, secado y control de humedad. Se permite el uso de gas etileno natural para la maduración.

- ✔ Para el manejo de plagas, el uso de medios mecánicos, físicos, biológicos, y en última instancia, cuando no se obtengan los resultados esperados y fuera necesario la pulverización o cualquier otro tipo de tratamiento, este debe ser previamente informado al Consejo.

7.2.2. Dimensión Ambiental

Se recomienda:

- ✔ Procurar disminuir todas las externalidades negativas generadas por el propio emprendimiento.
- ✔ En caso de detectar un problema generalizado de contaminación, que afecte la producción agroecológica y la salud de las personas y el ambiente, reclamar colectivamente ante los entes y las instituciones correspondientes.
- ✔ Realizar un uso racional de la maquinaria y priorizar fuentes de energía renovables. En el mismo sentido, se procurará minimizar los traslados ya sea de insumos, productos, etc.
- ✔ Realizar gestión, tratamiento, reutilización o disposición final adecuada de efluentes.
- ✔ Realizar un uso racional del agua y análisis de agua microbiológicos y fisicoquímicos. De acuerdo con los resultados ajustar las prácticas o evaluar las posibilidades de saneamiento.
- ✔ Procurar realizar análisis de los productos elaborados o fito elaborados.
- ✔ Aislar el espacio productivo del ingreso de animales
- ✔ Priorizar formas de empaque y transporte sustentables.
- ✔ Manejar adecuadamente los residuos, procurando reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. En caso de que los materiales no sean recuperables, facilitar su llegada a la disposición final de residuos correspondiente.

7.2.3. Dimensión Económica

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Cumplir con condiciones de trabajo dignas, con remuneraciones justas por horas de trabajo, asegurando el uso de elementos de protección y herramientas adaptadas que cuiden la salud de quienes trabajan y sus familias.
- ✔ Perseguir la profesionalización del trabajo y mejora permanente.
- ✔ Procurar llevar registros de acuerdo a la normativa vigente.
- ✔ Priorizar una estrategia de comercialización de proximidad y construir acuerdos colectivos para determinar precios justos.
- ✔ Propiciar la visita de quienes consumen productos elaborados o fito elaborados a los espacios de producción y elaboración, cumpliendo con la reglamentación vigente.

7.2.4. Dimensión Sociocultural y Política

Se abogará por:

- ✔ Acceso a una vivienda digna, educación, medios de transporte, caminos adecuados, salud y servicios básicos.
- ✔ Acceso a infraestructura, instalaciones, maquinarias, herramientas, para poder planificar la actividad, proyectarse e incorporar mejoras.
- ✔ Bregar que los trabajos, la toma de decisiones en el emprendimiento, y el intercambio de saberes, promuevan la equidad y el acceso igualitario entre varones, mujeres y diversidades.
- ✔ Participar en actividades comunitarias y relaciones con el medio, para que, entre otros objetivos, las personas conozcan la forma de producción de los productos elaborados.

7.3. Pliego de Producción Agrícola Extensiva

7.3.1. Dimensión Productiva

Se alienta a llevar registros de la producción agrícola: la superficie, las actividades, manejos y prácticas realizadas.

Biodiversidad

Se recomienda:

- ✔ Fortalecer la biodiversidad integrando la producción agrícola con otras producciones (por ejemplo, producción animal).
- ✔ Planificar corredores biológicos con especies vegetales espontáneas o implantadas, que favorece la polinización y proliferación de insectos benéficos.
- ✔ Llevar adelante prácticas de intersiembra, cultivos de servicio, rotaciones y asociaciones.
- ✔ Fomentar la producción, selección y conservación de materiales genéticos locales.
- ✔ Usar semillas de variedades no tratadas con fungicidas e insecticidas.
- ✔ Para evitar la polinización cruzada entre cultivos agroecológicos y cultivos vecinos transgénicos, se recomienda tener en cuenta distancias específicas de implantación y modificar la fecha de siembra para evitar superposición de ciclos.

Manejo integral del suelo

Se recomienda:

- ✔ Generar cobertura del suelo al fin de incorporar materia orgánica y evitar la erosión hídrica, sobrecalentamiento del suelo y compactaciones. Para ello, se sugiere contemplar la realización de cultivos de cobertura, abonos verdes y cobertura con rastrojos.
- ✔ Es deseable planificar un sistema de cultivos que incluya rotaciones agrícolas utilizando al menos un 40% de especies gramíneas (por ejemplo, trigo, maíz, sorgo, centeno, mijo, cebada, avena) a fin de mantener o incrementar el contenido de Carbono del suelo. Durante el resto de la rotación, se recomienda la utilización de cultivos de leguminosas (por ejemplo, soja, vicia, garbanzo, lenteja) para favorecer la incorporación de Nitrógeno al suelo mediante la fijación biológica.
- ✔ Reducir al mínimo el laboreo del suelo respetando la conservación de la estructura y la biología del suelo. Planificando y justificando las prácticas a realizar.
- ✔ Para el control mecánico de especies vegetales espontáneas y para la incorporación de cultivos de cobertura, utilizar implementos específicos tipo rolo faca, rolo mellador, segadoras, sistemas BES (Beneficio Económico Sustentable), rastra puercoespín, entre otros.

- ✔ Evitar la compactación del suelo, supervisando el tránsito de la maquinaria y la entrada a la unidad productiva en condiciones de exceso de humedad.
- ✔ Realizar análisis de suelo, microbiológicos y físico-químicos.

Manejo del agua para Riego

Se recomienda:

- ✔ Que el riego implementado responda a las necesidades del cultivo, formas de aplicación, distribución de agua en la superficie, características del suelo y condiciones climáticas.
- ✔ Evitar la acumulación de sales en el perfil del suelo con el fin de no provocar condiciones químicas desfavorables para la nutrición vegetal (conductividad eléctrica y pH), toxicidad a los cultivos, deterioro de la estructura, disminución de la infiltración y permeabilidad.
- ✔ Utilizar agua apta para la producción agropecuaria, de acuerdo a la legislación vigente.

Manejo de plagas y enfermedades

Se recomienda:

- ✔ Que el manejo de plagas y enfermedades responda a un plan preventivo. La presencia de plagas deberá considerarse, en primera instancia, como un indicador de desequilibrio del sistema.
- ✔ Realizar monitoreos periódicos como mecanismos de prevención, a fin de diagnosticar la situación, evaluando el riesgo de pérdidas de cosecha en función de umbrales de daño económico, cuantificando presencia y daño en el caso de plagas animales e incidencia en el caso de enfermedades.
- ✔ Utilizar (aunque no se considera óptimo) biopreparados y/o bioinsumos tipo fertilizantes foliares como supermagro o bioles con el fin de favorecer la vida y fertilidad del suelo y de la planta.
- ✔ No utilizar fertilizantes minerales de síntesis.
- ✔ Se recomienda para todas las etapas de la producción consultar los requisitos de la normativa sanitaria vigente (Senasa, S/D)

7.3.2. Dimensión Ambiental

Se recomienda:

- ✔ Procurar disminuir todas las externalidades negativas generadas por el propio emprendimiento.
- ✔ En caso de detectar un problema generalizado de contaminación, que afecte la producción agroecológica y la salud de las personas y el ambiente, reclamar colectivamente ante los entes y las instituciones correspondientes.

- ✔ Minimizar el uso de combustibles fósiles y priorizar fuentes de energía renovables.
- ✔ Realizar la limpieza de sembradoras, cosechadoras y pulverizadoras para evitar posibles contaminaciones con restos de agroquímicos y semillas.
- ✔ Realizar gestión, tratamiento, reutilización o disposición final adecuada de efluentes.
- ✔ Realizar un uso racional del agua y análisis de agua microbiológicos y físico-químicos al menos una vez al año. De acuerdo con los resultados ajustar las prácticas o evaluar las posibilidades de saneamiento.
- ✔ Priorizar formas de empaque y transporte sustentables.
- ✔ Manejar adecuadamente los residuos, procurando reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

7.3.3. Dimensión Económica

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Cumplir con condiciones de trabajo dignas, con remuneraciones justas por horas de trabajo, asegurando el uso de elementos de protección y herramientas adaptadas que cuiden la salud de quienes trabajan y sus familias.
- ✔ Perseguir la profesionalización del trabajo y mejora permanente.
- ✔ Procurar llevar registros de acuerdo a la normativa vigente.
- ✔ Priorizar una estrategia de comercialización de proximidad y construir acuerdos colectivos para determinar precios justos.

7.3.4. Dimensión Sociocultural y Política

Se abogará por:

- ✔ Acceso a una vivienda digna, educación, medios de transporte, caminos adecuados y salud y servicios básicos.
- ✔ Acceso a la tierra, infraestructura, maquinarias, herramientas, para poder planificar la actividad, proyectarse e incorporar mejoras.
- ✔ Bregar que los trabajos, la toma de decisiones en el emprendimiento, y el intercambio de saberes, promuevan la equidad y el acceso igualitario entre varones, mujeres y diversidades.
- ✔ Participar en actividades comunitarias y relaciones con el medio, para que, entre otros objetivos, las personas conozcan la forma de producción agroecológica.

7.4. Pliego de Producción Animal

7.4.1. Dimensión Productiva

Dentro de los principales puntos a considerar en el manejo diario de los animales se encuentran: el Bienestar Animal, manejo del agua de bebida, de la alimentación, la sanidad, la elección del biotipo, manejo del estiércol y residuos orgánicos.

Bienestar Animal

El trato individualizado del animal, su bienestar y libertad, son ejes fundamentales para considerar al momento de incorporar la producción animal a la Unidad Productiva.

Se deberá permitir la expresión de las 5 libertades según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, 2024):

1. **Libre de hambre, sed y desnutrición.**
2. **Libre de temor y de angustia.**
3. **Libre de molestias físicas y térmicas.**
4. **Libre de dolor, de lesión y de enfermedad**
5. **Libre de manifestar un comportamiento natural**

Se recomienda:

- ✔ Tratar a los animales de manera compasiva, evitar ruidos molestos y gritos que puedan perturbar su ambiente. La presencia de malos hábitos de comportamiento que puedan darse entre los animales como ser el picaje, mordidas, topadas, entre otras. Tienen que ver con situaciones naturales de dominancia, pero también con manifestaciones de malestar cuando no están cubiertas sus necesidades.
- ✔ Utilizar instalaciones acorde a las necesidades de cada especie, en cuanto a disposición y superficie destinada.
- ✔ Suministrar agua y alimentación de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada especie.
- ✔ Realizar el manejo diario a partir de rutinas que sean previamente planificadas para generar mayor seguridad y ausencia de temor en los animales.
- ✔ Los animales deberán tener la posibilidad de acceder a un refugio natural o provisto por la persona a cargo, donde se resguarden del sol, frío, lluvia y otras inclemencias climáticas. La superficie será de acuerdo a la especie animal que se trate.
- ✔ Contar con alguna estructura que delimite el área en donde los animales deberán permanecer, siempre y cuando se le garanticen todas las libertades antes mencionadas.

Salud Animal

Garantizar el bienestar en todas sus dimensiones ayudará a mantener los animales sanos.

Se recomienda:

- ✔ Es necesario ajustar el plan sanitario según normativa vigente para cada especie. Se podrá realizar planes de vacunación que no sean de carácter obligatorio, sujeto a la aprobación del Consejo.Se recomienda consultar la normativa vigente por especie (Senasa, S/D).
- ✔ En caso de encontrar un animal enfermo y/o que padezca alguna lesión o trauma, se deberá garantizar su atención profesional para evitar cualquier tipo de sufrimiento.
- ✔ Es adecuado contar con un lugar específico y determinado para aislar al animal, con problemas de salud, que permita proveer los cuidados necesarios durante el tiempo que requiera dicha atención. Se recomienda consultar la normativa vigente (Resolución 44/2024).
- ✔ Llevar registro de los tratamientos con productos veterinarios que especifique: fecha, producto prescrito, período de carencia o retiro.
- ✔ Priorizar el uso de medicamentos fitoterápicos, homeopáticos, preparados biodinámicos, ayurvédicos, oligoelementos, probióticos, ácidos orgánicos y aceites esenciales.
- ✔ Realizar control integrado de plagas (por ejemplo: roedores, insectos, otras aves, etc.) Evitar, en la manera de lo posible, el contacto de las mismas con los animales de producción, utilizando medidas de bioseguridad y evitando utilizar productos de síntesis que perjudiquen la salud de las personas y sus familias.
- ✔ En caso de ser necesario se podrá incurrir en el uso de productos alopáticos, registrados en la Dirección de productos veterinarios y alimentos para animales del Senasa (Senasa S/D).

Es inaceptable:

- ✔ El uso de productos veterinarios de síntesis o para uso humano, para tratamientos preventivos y/o profilácticos.
- ✔ El uso de cualquier tipo de sustancias para estimular el crecimiento o desarrollo de los animal en ninguna de las etapas productivas.
- ✔ Uso de antiparasitarios a base de órganos fosforados y clorados.
- ✔ Utilización de tranquilizantes y/o sedantes alopáticos.
- ✔ Uso de antiparasitarios de manera continua y a dosis inadecuadas, sin previo diagnóstico.

Origen, Raza y Biotipo

Se recomienda:

- ✔ Los animales adquiridos para la actividad pecuaria deben provenir de unidades que producen preferentemente con bases agroecológicas.
- ✔ Dar prioridad al uso de estirpes o biotipos criados en condiciones naturales, adaptados a sistemas de crianza al aire libre, que presenten en su constitución genética adaptaciones ambientales determinadas para dicha zona.

✔ En caso de no ser factible la reposición de planteles con animales que acrediten la producción agroecológica, se podrán obtener ejemplares de crianzas con origen conocido o en transición a la agroecología (ver tabla 6).

Tabla 6: Recomendaciones de usos de acuerdo a la procedencia de los animales.

Condición	Origen
Óptimo	Producción y reposición de genética propia o compra de cría/recría agroecológica acreditada.
Aceptable	Compra de genética de origen conocido o de cría/recría en transición agroecológica.
Inaceptable	Genética que provenga de fertilización asistida, trasplante embrionario y/o clonación.

Alimentación

Se recomienda:

✔ Ofrecer alimentación balanceada, preferentemente de elaboración propia ajustada de acuerdo a los requerimientos de cada especie y acorde a su etapa productiva.

✔ Ofrecer alimento y/o las materias primas que lo integren de origen agroecológico.

✔ Priorizar como estrategias alimentarias el uso del pastoreo, donde se deberá contemplar los hábitos y características alimenticias de cada especie animal, para preservar, fortalecer y sostener el tapiz vegetal de la superficie asignada a la producción pecuaria.

✔ Es necesario contar con recipientes y/o contenedores, para suministrar los alimentos en cantidad y calidad acorde a las etapas y requerimientos de cada especie.

✔ Utilizar vitaminas, minerales, pre y probióticos, aceites esenciales, acidificantes orgánicos, que sean de origen natural según requerimientos de cada especie. En caso de requerir utilizar subproductos de la industria alimenticia deberán estar sujetos a la aprobación del Consejo.

Agua de bebida

El agua debe estar disponible permanentemente para el animal dentro de la parcela. Agua fresca y de calidad físico-química y microbiológica apta para consumo animal de acuerdo con la normativa sanitaria vigente para cada especie (Senasa S/D).

Se recomienda:

✔ Es necesario contar con recipientes y/o contenedores, para suministrar el agua de bebida en cantidad y calidad acorde a las etapas y requerimientos de cada especie.

Manejo del estiércol y residuos orgánicos

Se recomienda:

- ✔ Destinar todos los residuos orgánicos de la producción para su correcto compostaje, según la normativa vigente (Senasa, 2019).
- ✔ Durante el compostaje es aconsejable llevar adelante un protocolo de control del proceso, monitoreando y registrando los parámetros claves del mismo (temperatura y humedad) y las prácticas realizadas con sus fundamentos. Esto permitirá garantizar el correcto proceso de higienización del producto final y prevenir el crecimiento y la diseminación de patógenos, que pueden estar presentes, y evitar la recolonización de estos microorganismos en el producto final.

7.4.2. Dimensión Ambiental

Se recomienda:

- ✔ Procurar disminuir todas las externalidades negativas generadas por el propio emprendimiento.
- ✔ En caso de detectar un problema generalizado de contaminación, que afecte la producción agroecológica y la salud de las personas y el ambiente, reclamar colectivamente ante los entes y las instituciones correspondientes.
- ✔ Realizar un uso racional de los recursos utilizando preferentemente fuentes de energía renovables. En el mismo sentido, se procurará minimizar los traslados ya sea de insumos, productos, etc.
- ✔ Realizar gestión, tratamiento, reutilización o disposición final adecuada de todos los residuos orgánicos, según la normativa vigente.
- ✔ Establecer una rutina de limpieza y desinfección diaria, donde queden explícitas las prácticas que se realizan de manera rutinaria y planificar acciones de limpieza y desinfección terminal o cuando se realice recambio de animales.
- ✔ Realizar un descanso del lugar utilizado para la producción animal, al menos cuando se recambia el lote de animales o entre ciclos de producción. Se aconseja hacer rotación de especies en los lugares utilizados.
- ✔ Realizar un uso racional del agua, controlar pérdidas y derrames y realizar análisis de agua de parámetros microbiológicos y fisicoquímicos al menos una vez al año o según normativa vigente para cada especie (Senasa, S/D). De acuerdo con los resultados ajustar las prácticas o evaluar las posibilidades de saneamiento.
- ✔ Manejar adecuadamente los residuos, procurando reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. En caso de que los materiales no sean recuperables, facilitar su llegada a la disposición final de residuos correspondiente.
- ✔ En producciones extensivas fomentar los sistemas silvopastoriles y/o producciones forestales que, por un lado contribuyen a la captura de carbono y por otro actúan de protección para los animales ante las inclemencias climáticas.

7.4.3. Dimensión Económica

En todos los casos se abogará por:

- ✔ Cumplir con condiciones de trabajo dignas, con remuneraciones justas por horas de trabajo, asegurando el uso de elementos de protección y herramientas adaptadas que cuiden la salud de quienes trabajan y sus familias.
- ✔ Perseguir la profesionalización del trabajo y mejora permanente.
- ✔ Construir acuerdos colectivos para determinar precios justos que retribuyan el trabajo de quienes producen y sean accesibles para quienes consumen.
- ✔ Procurar llevar inscripciones y/o registros de acuerdo a la normativa vigente.
- ✔ Priorizar una estrategia de comercialización de proximidad.
- ✔ Propiciar la visibilización de la forma de producción a las personas que consumen los alimentos y permitir el ingreso a la unidad productiva siempre y cuando se respeten las normas de bioseguridad para evitar la entrada y salidas de enfermedades a la unidad productiva.

7.4.4. Dimensión Sociocultural y Política

Se abogará por:

- ✔ Acceso a una vivienda digna, educación, medios de transporte, caminos adecuados, salud y servicios básicos.
- ✔ Acceso a infraestructura, instalaciones, herramientas, para poder planificar la actividad, proyectarse e incorporar mejoras.
- ✔ Bregar que los trabajos, la toma de decisiones en el emprendimiento, y el intercambio de saberes, promuevan la equidad y el acceso igualitario entre varones, mujeres y diversidades.
- ✔ Participar en actividades comunitarias y relaciones con el medio.

8 GUÍA DE VISITA

8. GUÍA DE VISITA

Los SPG, tienen por objeto promover la agroecología y la soberanía alimentaria. En este marco, las visitas in situ a los predios de los emprendimientos son un espacio de conocimiento mutuo, intercambio de experiencias y generación de recomendaciones. Es por eso, que es muy importante que se desarrollen en un marco de respeto al proceso que está realizando, a la familia o unidad productiva que se visita y que los aportes y comentarios tengan un carácter propositivo. A continuación se presenta una guía de visita modelo para la producción agrícola, que puede ser utilizada como orientación para el desarrollo de otras guías.

8.1. Momento 1°: autodiagnóstico previo a la visita

Al solicitar ante el Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica el ingreso al SPG, adherir a la Carta de Valores y tomar conocimiento del Pliego de condiciones para las producciones agroecológicas y del Manual Operativo del SPG, se está en condiciones de realizar la primera visita a la unidad productiva.

La persona que produce, junto al personal técnico que lo acompaña, realizarán previamente a la visita un encuentro de autodiagnóstico: Es necesario completar la Ficha de Autodiagnóstico: en el documento a completar presentarán la unidad Socio Productiva y sus responsables; información general (quiénes viven y trabajan, cantidad de hectáreas, otros); presentación de la unidad productiva y de las personas que están involucradas; croquis de la unidad de producción y registro fotográfico; aspectos generales vinculados al manejo general del sistema productivo, información socio-económica intrapredial, económica- financiera, contexto comunitario- local, comercial, etc.

Juntos, quién produce y su acompañante técnico, revisarán los temas que aborda la Guía de la Visita para que al momento de la misma surja un relato en lugar de una mera instancia de preguntas y respuestas. La persona que produce debe poder contar su experiencia libremente abordando cada uno de los temas que se sugieren en la guía.

La propuesta tiene como finalidad identificar, registrar y reflejar situaciones, prácticas y estado de indicadores que colaboren a entender si la unidad productiva a relevar está llevando adelante procesos que se corresponden con planteos agroecológicos o si, aun cuando no alcanzaran tal situación, se ajustan a un estado tal que permitan verificar los esfuerzos de una transición.

8.2. Momento 2°: preparación de la visita.

1) ¿Cómo se solicita la visita programada?

Al enviar -la persona que produce- la solicitud para ingresar al SPG, completar y tomar conocimiento de los documentos arriba mencionados, el Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica está en condiciones de organizar el Grupo de Visita y acordar la realización de la primera visita a la unidad productiva.

2) ¿Quiénes participan de la visita?

✔ La persona responsable de la unidad productiva a visitar.

✔ Personal técnico que acompaña a la familia productora.

- ✔ Al menos una persona que produce y que forma parte del mismo grupo que la persona responsable de la unidad productiva visitada.
- ✔ Representantes del Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica del SPG: al menos 2 representantes de las instituciones y organismos de gobierno; 2 representantes de las personas que producen y comercializan y un representante de quienes consumen.

El clima de la visita deberá estar guiado por un espíritu de:

- ✔ Respeto por la persona y familia responsable de la unidad productiva visitada y por quienes realizan la visita.
- ✔ Contemplación, escucha y observación.
- ✔ Tolerancia y reconocimiento por el trabajo de la familia productora.
- ✔ Es una visita de intercambio y crecimiento, no de fiscalización ni de carácter punitivo.

3) ¿Cómo será la dinámica de la visita?

- ✔ Una persona visitante se propone para guiar/moderar la charla y recorrido con el propósito de que no se pierda el objetivo de la visita.
- ✔ Una persona visitante se propone para observar los aspectos técnicos (por observación o por la charla misma) según los puntos y temas propuestos para el encuentro. Se sugiere que la persona que cumpla este rol sea reconocida por el grupo como una persona capacitada para poder cumplir esta función.
- ✔ Una persona visitante realiza registros fotográficos y escritos de lo más significativo de lo intercambiado, lo que se acuerda como posible mejora y la ayuda que puede brindarse desde visitantes, los grupos, SPG y Red.

8.3. Momento 3°: durante la visita

1) Presentación de la Unidad Productiva y sus responsables

a) **Rol de la persona responsable de la unidad productiva:** cuenta con este momento para introducir a las personas visitantes en su historia y en su experiencia en la producción. Este tiempo está dedicado a que describa su recorrido y que exprese lo que considere oportuno para la visita. Tendrá una copia de la Ficha de Autodiagnóstico, junto al Croquis de la unidad, registros fotográficos.

b) **Rol del grupo visitante:** escucha atenta y pregunta para entender algún aspecto de la ficha de autodiagnóstico que no se haya comprendido. Se recomienda no desarrollar charlas extensas. No emitir juicio sobre lo que se ve o escucha, sólo observación/contemplación del emprendimiento. Ante todo, actuar con respeto y escucha antes de brindar cualquier opinión.

2) Recorrida por el predio

Durante la recorrida por el predio, se recomienda abordar los siguientes temas, entre otros posibles:

Biodiversidad

¿Qué prácticas realiza que favorezcan la biodiversidad?

¿Cómo se conserva y cuida el suelo?

¿Cómo se organiza para tener una producción variada?

Planificación y siembra de estación

¿Cómo se provee de semillas?

¿Cómo prepara el suelo?

¿Cómo realiza la planificación de la siembra?

¿Qué cultivos realiza en el invernáculo? ¿Por qué?

Manejo de plagas y enfermedades

¿Cómo realiza el monitoreo y control de plagas y enfermedades?

Aspectos socio productivos y económicos

¿Con quienes realiza el trabajo? ¿Qué vínculos se generan entre las personas (laboral, familiar, otro)?

¿Cómo se organizan para trabajar? ¿De qué tareas se encarga cada persona? ¿Quién o quiénes toman las decisiones productivas?

En caso de compartir el trabajo con integrantes de la familia ¿Cómo se organizan para resolver las cuestiones de la vida familiar y las cuestiones productivas?

¿Cómo se integra con su comunidad vecina?

¿Cómo se vincula con otras personas que producen de manera agroecológica?

¿Consumen sus propios productos?

¿Cómo resuelve la comercialización? ¿Conoce el destino de la producción y quienes lo consumen? ¿Quién fija el precio de venta? ¿Está conforme con ese precio?

¿La producción permite generar ingresos estables y suficientes para el mantenimiento de la familia? ¿Le permite invertir/ahorrar?

¿Por qué elige producir de manera agroecológica?

¿Cuenta con vivienda en el predio? ¿Con qué servicios cuenta?

¿Qué respuesta encuentra entre las personas que consumen los alimentos?

a) **Rol de la persona responsable de la unidad productiva**: relata su forma de actuar en relación al tema propuesto. Lo hace de manera abierta y contando todo lo que quiera compartir. No se siente presionada a contar y/o charlar sobre temas poco deseados.

   También realiza una autoevaluación sobre la temática que desee/necesite para visualizar logros, dudas, problemáticas, etc. y en qué considera tiene/puede mejorar.

b) Rol del grupo visitante: escucha atentamente y pregunta para comprender. Se recomienda no hacer juicios sobre lo que se ve o escucha, sólo observación/contemplación del emprendimiento. Con predisposición a agudizar todos sus sentidos para interiorizar la experiencia de la visita. Ante todo, actuar con respeto y escucha antes de brindar cualquier opinión.

3) Agradecimientos y devoluciones

Acciones que acompañan el momento: se genera un intercambio que enriquece la experiencia de la persona responsable de la unidad productiva y su familia así como la del grupo visitante en función de las condiciones específicas del predio, de la historia y de las prácticas realizadas.

Se piensan en conjunto recomendaciones, sugerencias e ideas para elaborar, si se requiere, un plan de mejoras.

a) Rol de la persona responsable de la unidad productiva: con buena predisposición a escuchar las recomendaciones, sugerencias e ideas que el grupo visitante realice para poder aportar una mirada nueva que proponga soluciones y/o enriquezca sus inquietudes.

b) Rol del grupo visitante: proponen un diálogo amigable, respetuoso y sincero. Las sugerencias, recomendaciones e ideas serán sólo posibilidades a considerar por la persona que produce y su familia.

Se piensa en conjunto para encontrar posibles soluciones ¿cómo puede ayudar el grupo de visitantes para que ese responsable del emprendimiento mejore sus condiciones? En este momento también, se considera al SPG como un grupo para acompañar y en función de ello, se debe acordar qué se necesita y cómo se puede poner en práctica.

8.4. Momento 4°: Tras la visita. Evaluación del Consejo de Garantía de Calidad Agroecológica

Teniendo en cuenta la **"Carta de Valores por la por la Agroecología"** aceptada por la persona responsable de la producción y emprendimiento, la **Ficha de Autodiagnóstico** completa, los registros de la visita y de las necesidades, recomendaciones, sugerencias, así como las orientaciones acordadas para poner en práctica, el Consejo de Garantía tiene que realizar una evaluación y expedirse para otorgar el Sello de Calidad Agroecológica.

Puede proponer realizar un **Plan de Mejora** para ir guiando a la persona que produce para adoptar prácticas agroecológicas en su sistema productivo, o si, aún cuando no alcanzaran tal situación, se ajuste a un estado tal que permitan verificar los esfuerzos de una transición.

Además puede sugerir:

- ✔ Visitas cruzadas entre grupos de personas productoras o dentro del propio grupo en forma de talleres con acción participativa.
- ✔ Visitas de seguimiento de adopción de prácticas agroecológicas.

9 REFERENÇIAS BIBLIOGRÁFI-CAS

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejo Consultivo Asesor Municipal Agroecológico de Luján (CCAMA). S/D. Sistema Participativo de Garantía (SPG) Agroecológico. Municipio de Luján.

Ecomarcal SPG. [@ecomarcal_spg]. (20 de julio de 2023). SPG Ecomarcal. Acuerdos de producción [Instagram]. https://www.instagram.com/p/Cu7QmYOu2dH/?img_index=1/ https://linktr.ee/ecomarcal

Mediavilla M. C. S/D. Biopreparados para el manejo de plagas y enfermedades. Cartilla. EEA INTA Bordenave. Oficina de Extensión/Prohuerta (MSyDS/INTA) Puán. https://drive.google.com/file/d/1h9J3VxP5bBXFPIOCOZE-136fUF3cwwfd/view

MTE (Movimiento de Trabajadores Excluídos). 2020. Cartilla Nacional de Agroecología y Biopreparados. https://drive.google.com/file/d/1Fng4LlkWgs_QJcO4qLjKMb68n1utNAjP/view

OMSA (Organización Mundial de Sanidad Animal). 2024. Introducción a las recomendaciones para el bienestar de los animales. Bienestar de los animales. Código Sanitario para los animales terrestres. 7: 7.1. 4 p.: https://www.woah.org/es/que-hacemos/normas/codigos-y-manuales/acceso-en-linea-al-codigo-terrestre/?id=169&L=1&htmfile=chapitre_aw_introduction.htm

Resolución Conjunta 5/2018. Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria. Secretaría de Alimentos y Bioeconomía. https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/bpa/

Resolución 150/2020. Registro Provincial de Pequeñas Unidades Productivas de Alimentos Artesanales (PUPAAs). Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion/2020/150/220058

Resolución 44/2024. Modificación en el régimen de registro y habilitación de establecimientos avícolas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires para incorporar sistemas o modelos de producción no contemplados. Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion/2024/44/417930

Restrepo Rivera, J. 2007. Manual Práctico El ABC de la agricultura orgánica y harina de rocas. SIMAS. https://www.yumpu.com/es/document/view/14911863/manual-practico-el-a-b-c-de-la-agricultura-organica-y-harina-de-rocas

Senasa. 2019. Marco normativo para la producción, registro y aplicación de compost. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1-2019-318692

Senasa. S/D. Marco normativo para la producción orgánica https://www.argentina.gob.ar/senasa/programassanitarios/produccion-organica

Senasa. S/D. Marco normativo para los productos veterinarios y las drogas aplicadas en medicina veterinaria. https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/productos-veterinarios-fitosanitarios-y-fertilizantes/productos-veterinarios

Senasa. S/D. Marco normativo sanitario vigente por tipo de producción de la cadena vegetal. https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/cadenavegetal

Senasa. S/D. Marco normativo sanitario vigente por tipo de producción de la cadena animal. https://www.argentina.gob.ar/senasa/programas-sanitarios/cadenaanimal

10 ANEXO

10. ANEXO I: Solicitud de Ingreso al SPG

Localidad……,……../……/……..

Al Consejo de Garantía de Calidad

Agroecológica

S/D

De mi mayor consideración, me dirijo a ustedes y por su intermedio a quien corresponda con el fin de solicitar el ingreso al Sistema Participativo de Garantía (SPG) ……que se encuentra en Red en el Sudeste Bonaerense.

Para ello, me comprometo a integrar y participar activamente del SPG adhiriendo a la Carta de Valores por la Agroecología. Además, tomo conocimiento del Pliego de condiciones para las producciones agroecológicas y del Manual Operativo del SPG.

Sin otro particular, saluda a ustedes muy atentamente,

GUÍA ORIENTATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA EN EL SUDESTE BONAERENSE.

PRIMERA EDICIÓN.

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son herramientas desarrolladas localmente para proveer garantías de calidad, asegurar la trazabilidad de los alimentos, favoreciendo el establecimiento de circuitos cortos de comercialización y la mejora continua de los procesos productivos, contribuyendo a la organización territorial.
En el Sudeste Bonaerense, el desarrollo y evolución de experiencias de producción y comercialización con bases agroecológicas comprendió un proceso de organización para la promoción de la agroecología y la definición conjunta de garantías de calidad. A partir de ello se conformó una red territorial movilizada para construir sistemas que respondan a dinámicas locales.
Este documento sintetiza y sistematiza el proceso desarrollado en el marco de un proyecto de extensión universitario a través de talleres participativos y reuniones periódicas. Los encuentros fueron organizados en localidades del Sudeste Bonaerense durante el periodo 2021- 2023. De los mismos, participaron docentes, investigadores, extensionistas de distintas Instituciones y Municipios así como personas que producen, elaboran, comercializan y consumen. Fruto de estas interacciones se conformó un Comité Técnico para, entre otras funciones, acompañar la aplicación de la presente guía en los Partidos del Sudeste.

ISBN 978-987-811-201-5